

RENOVACION SOCIAL

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES
SUSCRIPCION: UN AÑO, NUEVE PESETAS

SUMARIO

CUESTIONES SOCIALES

- Las alocaciones familiares..... **Juan de Hinojosa.**
La pequeña propiedad y el socialismo..... **Francisco Fernández Sánchez-Puerta.**

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

- Quisicosas de todas partes..... **Pedro Sangro y Ros de Olano.**
Otra Masonería.—El Integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa..... **Renovación Social.**
Embrollos y sofismas.—Aún sobre el régimen corporativo en la Agricultura..... **Juan de Sahagún.**

DE LAS AJENAS MIESES

- El papel del cura en la restauración de la vida rural. **Mons. Julien, Obispo de Arras.**

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

- Viaje de estudios por Bélgica.—La Acción social católica..... **Adolfo Pérez González.**
Crónica general—Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Canadá..... **H. I. S.**

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

- Asturias agraria y social..... **Los Cronistas.**
Rebañaduras..... **Recopilador.**

OVIEDO: 15 DE OCTUBRE DE 1928
OFICINAS: MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 5 — APARTADO NÚMERO 77

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «REGIÓN» - ALTAMIRANO, 5 - OVIEDO

Ayesta, Iglesias y Comp.^a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

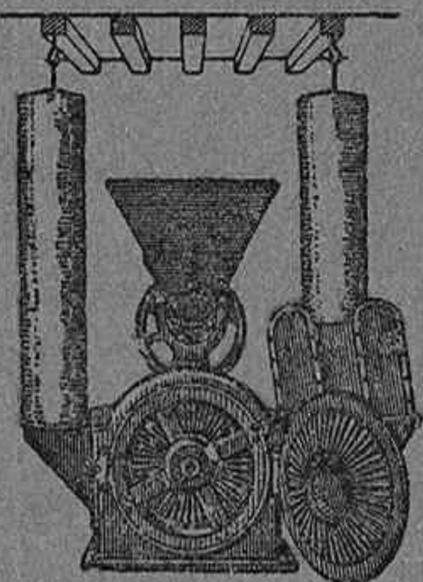
"La Vasco-Asturiana" Almacén de Ferrería y Quincalla. — Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.

Depositarios de los Contadores «ASTER». — Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS { Ayesta-Iglesia.
Clave A. B. C., 5.^a Edición.
Teléfono, 315.
Apartado núm. 8

CUENTAS
CORRIENTES

{ Banco de España.
» de Gijón.
» Gijónés de Crédito.
» Minero Industrial de Asturias.



MOLINOS-TRITURADORES

El Campeón Universal

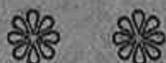
Patente núm. 91.267, Medalla de oro en la Exposición de Riegos e Industrias Agrícolas de Barcelona en 1927

Mis molinos-trituradores son adecuados para la molturación de granos y cereales, para piensos del ganado, canchal, pimienta, azúcar, chufa, jabón, yeso, tierras, carbón, drogas y productos químicos y en especial todo producto que se desee molturar

Pidan referencias a **MARCOS TORRAS**
Riereta, 15 y Aurora, 11. — BARCELONA

W. Gustav Peters

CAVEDA, 5 TELEFONO, 741



Vinos de Oporto M. TEIXEIRA & C.^a

» » Cangas LOS VIÑALES.

» » Jerez J. M. RIVERO.-C Z.

Industrias Escobedo S. A.

Edificio de su propiedad

Imprenta. — Trabajos para el comercio Industria y Oficinas del Estado. — Fábrica de Bolsas de Papel. — Taller de Encuadernación. — Almacén de Papel de todas clases. — Cromos para Almanaques. — Artículos de reclamo

Calle: P. Ceferino y Plaza Circular del G. Elorza

OVIEDO

Para sus patares, parras, huerta o jardín, necesita un buen pulverizador.

MURATORI

por 2 veces ha sido ganador en Concurso Oficial Internacional entre 32 sistemas de aparatos.

Es una preciosa su construcción y su manejo.

No se ha de bombear pulverizando.

5 modelos distintos



Solicite catálogo a P. CASELLAS

Establecimientos Vitícolas

Barcelona.-San Adrián de Besós

Material para combatir las enfermedades de las plantas

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas
Fábrica de Sotiello (Gijón)

Salvadillo

de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y $\frac{1}{2}$ % de nitrógeno.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA
Depósito de plata meneses



J. COLLADO

SAN ANTONIO, 2

OVIEDO

FABRICA «LA AMISTAD» (S. A.)

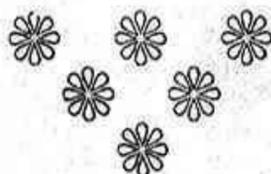
OVIEDO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. — GRANDES TALLERES

DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y CALDERERIA.—HERRA-

MIENTAS AGRICOLAS. — PRENSAS PARA FABRICACION DE

:-: :-: SIDRA, MAQUINAS PARA DESGRANAR MAIZ :-: :-:



La correspondencia al Apartado, núm. 12

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca ESTRELLA. | Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita.—Esta Casa hace susventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

JUAN RIVAYA

Ingeniero
Agrónomo

Fray Ceferino, 8.—OVIEDO

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador
 He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos	
150	Cereales (secano)....	450 (de grano).	<p>En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.</p> <p>En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.</p> <p>Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.</p>
250	Cereales (regadio)...	875 »	
150	Maíz (secano).....	425 »	
250	Maíz (regadio).....	600 »	
300	Remolacha azucarera	9.060	
250	Patata.....	5.000	
200	Alfalfa.....	6.000 (seca)	
200	Praderas.....	5.000 (de hierba).	
200	Vid.....	2.100 (de uva).	
200	Olivo.....	650 (aceituna).	
250	Cebollas.....	5.500 (de bulbos).	

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época. El Nitrato de sosa de Chile se vende en todas las casas de abonos.

Para más detalles sobre su empleo dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 - MADRID



Fábrica de ornamentos para Iglesia
 FUNDADA EN 1820

CASA GARIN

Esta casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en su calidad.

SE RESTAURAN ORNAMENTOS ANTIGUOS

Pasamanería — Encajes — Tapicería — Imágenes y Metales

REMITE GRATIS MUESTRAS Y PRESUPUESTOS

Madrid.—Mayor, 33. Telf. 11450 — — Valencia, Paz, 5. Apartado, 54

RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 15 de Octubre de 1928

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

Cuestiones sociales

Las alocaciones familiares

El Congreso de las alocaciones familiares verificado en Lyon a mediados de Mayo último revela los grandes progresos realizados por estas admirables instituciones a partir de 1918, en que un grupo de patronos conscientes de sus deberes quiso poner en práctica aquel principio del salario familiar, proclamado por el gran León XIII en la Encíclica "Rerum Novarum". (1).

En efecto, a 1.920 ascienden hoy los establecimientos afiliados a la Federación de las numerosas Cajas de compensación, a 20.000 las familias que perciben sus beneficios y a doscientos sesenta millones de francos el importe de las indemnizaciones.

Como se recordará, las alocaciones familiares son pluses sobre el salario que los patronos conceden a sus obreros en relación con el número de hijos de éstos.

Esos pluses responden al mejor cumplimiento de un deber de justicia: el pago del justo salario en relación con las necesidades del obrero, remediando así a la desigualdad que resulta de la igualdad numérica de las retribuciones, y responde a una

(1) Al decir la Encíclica que el salario debe hacer vivir al obrero laborioso y honrado, es claro que presupone a ese obrero en las condiciones normales de la vida humana, es decir, con cargas familiares a qué subvenir.

necesidad social: la de proteger a las familias numerosas que rinden a la colectividad una mayor riqueza.

Con objeto de evitar que esos aumentos pesen exclusivamente sobre los patronos que emplean a obreros padres de numerosa prole, se ideó que la carga de aquéllos se repartiera entre los patronos afiliados a las Cajas de compensación, en proporción a la importancia de los respectivos establecimientos. Así se evita el peligro de que los empleados u obreros padres de familia numerosa encuentren dificultades para colocarse en razón al aumento de gastos que su admisión implicaría para el patrono.

Al recordar en sus líneas generales el objeto, el fundamento y la organización de estas instituciones, no tratamos de "descubrir" nada nuevo; pero sí de llamar la atención de nuestros patronos hacia un campo no explorado que sepamos en España hasta el presente.

¡Y la ocasión es propicia sin duda para intentar entre nosotros algo parecido! A la hora en que, gracias a la organización paritaria que va implantándose en la industria y en el comercio, se impone una revisión de las condiciones todas del trabajo, una determinación en particular de la cuantía de los salarios, ¿no valdría la pena de que patronos y obreros estudiaran este problema del salario en relación con las cargas familiares y vieran de resolverlo de un modo equitativo y cristiano?



La solución adoptada en Francia por unos cuantos patronos de buena voluntad podría ser establecida con carácter general por los organismos paritarios en las diversas profesiones. En todo caso merece ser estudiada con atención.

JUAN DE HINOJOSA.



La pequeña propiedad y el socialismo

¿Es el socialismo enemigo de la pequeña propiedad privada?

Si atendemos a las doctrinas de Carlos Marx y Engel, el socialismo, al propugnar la socialización de la tierra y de los medios de producción, no transige con ninguna clase de propiedad privada.

Significados socialistas como Jaurés, como Vaillant, como Paúl Louis, fieles a las doctrinas del Pontífice del socialismo, proclaman que la propiedad individual agraria tiene que desaparecer inevitablemente, tanto la grande, como la pequeña.

Importantes Congresos socialistas como el de Tolosa (1908), San Esteban (1909), Tourx (1920), proclamaron igual doctrina.

En este último Congreso (diciembre de 1920), el socialismo francés, por una gran mayoría de votos, se adhirió a la doctrina bolchevista que abolió en la Constitución toda propiedad territorial.

Cierto es que el Gobierno bolchevique dió la tierra a los que la cultivasen por sí mismos, respetando la pequeña propiedad campesina. Pero oigamos a M. Mommenseau, secretario de la C. G. T. U. Comunista: "Es el Gobierno de los Soviets quien determina las condiciones en que el campesino es poseedor de la tierra. Se cultiva la tierra en Rusia; pero

no se la cede, no se la lega, no se la vende: el campesino es solamente usufructuario" ("Vie ouvrier", 22 Diciembre 1922").

El campesino a quien se da la tierra en Rusia, no es un *pequeño propietario*, sino un *pequeño poseedor o usufructuario* de la misma. La propiedad de la tierra en Rusia está nacionalizada: es la nación la propietaria de todas las tierras y medios de producción, y el Soviet local, en nombre del Gobierno de la nación, le concede en posesión usufructuaria al que le haya de cultivar. El Soviet local no es sólo el *repartidor*, sino el *gerente, interventor y fiscalizador* del cultivo de la tierra.

Se ha permitido al pequeño propietario que siga cultivando la tierra; pero ha desaparecido su derecho de propiedad sobre la misma.

De aquí que los diputados comunistas Marcel Cachin y Renaud Jean dijese en el Congreso de Tours de 5 de Noviembre de 1924: "Se ha reprochado a los bolcheviques de haber dado la tierra a los campesinos. Este ha sido nuestro programa para el *período transitorio*; pero allí donde se halle *industrializada* debe pasar a los campesinos bajo la forma colectiva".

Este carácter *transitorio* que la pequeña propiedad tiene para el socialismo lo explicaba detalladamente Campere-Morel—oráculo de los socialistas franceses en las cuestiones agrarias—en su obra "Le Socialisme agraire" (1920): El "programa del socialismo agrario—decía—no pretende pasar de un salto, ni abolir por decretos las fases de la evolución de la propiedad privada..."

Campere-Morel admite, por tanto, una fase inicial, transitoria, en que se conservará a los pequeños propietarios que cultivan su tierra la posesión de sus parcelas, facilitando a éstos medios de asociar sus esfuerzos, mediante la constitución de sin-

dicatos, cooperativas y mutualidades agrícolas, hasta que esos pequeños propietarios se acostumbren a las formas superiores de propiedad y al cultivo racional y metódico de su tierra, "la cual, por la propia voluntad de ellos mismos, *habrá llegado a ser la propiedad colectiva de todos los trabajadores*".

En cambio, los socialistas españoles no admitían la pequeña propiedad de la tierra, ni aun en el período transitorio. En el manifiesto de 1848 condenaban el régimen de la pequeña propiedad y la creación de pequeños propietarios autónomos: la posesión de los medios de producción por una sola clase, así como su dispersión entre todos los miembros de la sociedad. Su fórmula era: "la propiedad social de todos los medios de producción; es decir, que sean de todos y no de cada uno". Ignoramos que hayan rectificado estas ideas nuestros socialistas.

Resumiendo. Hay doctrinas socialistas que no transigen, ni *aun transitoriamente*, con la pequeña propiedad.

Hay otras doctrinas socialistas que admiten, sólo *provisionalmente*, y como una *primera fase*, la pequeña propiedad individual de la tierra para convertirla, por etapas graduales, en propiedad colectiva.

Hay otras doctrinas, como la del comunismo ruso, que niegan la propiedad territorial y sólo conceden su usufructo al pequeño cultivador, con carácter también transitorio y provisional.

La socialización total de la tierra y de los medios de producción es la aspiración fundamental y la meta, tanto para el comunismo, que marcha indirectamente al asalto del edificio social, como para el socialismo reformista, que mina sorda y cautelosamente los cimientos de la sociedad.

Podrá variar el *camino* para lle-

gar a esa *meta*: para unos más recililíneo y para otros socialistas más tortuoso. Marcharán unos de frente y otros por rodeos: unos por el camino real y otros por los abrojos; pero la aspiración de todos ellos es la supresión de *toda propiedad individual, para convertirla, más pronto o más tarde, en colectiva*.

Si hay socialistas que hacen concesiones al campesino, es obedeciendo a una táctica electoral, para lograr poner su fuerza numérica al servicio del socialismo.

Los campesinos guardarán su tierra—según estos socialistas—durante cierto período transitorio, conservando durante ese tiempo un *aspecto* del derecho de propiedad, o más bien una mera facultad usufructuaria, controlada y fiscalizada por el Gobierno; pero cuando los dictadores comunistas, aliados con los sindicalistas revolucionarios—éstos no admiten ninguna forma de propiedad privada—llegaran a sentir afianzado su poder y a tener la certidumbre de la impotencia de una revuelta campesina—sobre todo en países de gran industrialismo—ellos socializarían el suelo y realizarían sus utópicos sueños.

FRANCISCO FERNANDEZ
SANCHES-PUERTA



COLECCIONES

RENOVACION SOCIAL

PRIMERA EPOCA.—Un tomo de 376 páginas tamaño folio, a dos columnas, QUINCE PESETAS.

SEGUNDA EPOCA.—Tomos 1.º y 2.º 772 páginas, QUINCE PESETAS cada uno.

ASTURIAS AGRARIA

(Hoy RENOVACION SOCIAL)

Tomo I (388 páginas), II (400) y III (388) DIEZ PESETAS cada uno.

Tomo IV (132), CINCO PESETAS.

Los pedidos a la Administración de RENOVACION SOCIAL, acompañando el importe.

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Quisicosas de todas partes

Esta sensibilidad especial de los suizos... en general de todos los pueblos no latinos...

Aquí los niños no lloran; macho y hembra no viven atormentados por la tragedia sexual que gasta a los latinos; aquí la separación no es un drama, ni la enfermedad una preocupación que la agrava.

Sobre esta especial manera de sentir se ha escrito y pensado mucho.

Yo he llegado a formarme un juicio "bárbaro", que escandalizaría de seguro a un hombre de ciencia o haría torcer el gesto a un moralista que, severo, me tomara en serio. Hélo aquí:

Los españoles, los latinos si se quiere, somos eslabones de una cadena de generaciones en la que la mujer ha puesto todo de su parte. Criados en los pechos de nuestras madres los más, en los de madres del prójimo los menos, que cuando nos amamantan piensan en sus propios hijos de sus entrañas, libamos savia femenina y con ella adquirimos una sensibilidad extremada, acaso en ocasiones enfermiza de puro exagerada.

En cambio estos buenos suizos llevan muchas generaciones criados en una cuna fría, cuando no en un cajón de serrín, y su alimento primero viene de estas orondas vacas que, cencerro al cuello, pastean en los apacibles prados de la montaña helvética.

Nuestra piel es de madre o al menos de mujer; la suya, acaso se parezca a la de ternero. No puede ser la misma una y otra sensibilidad.

Perdón por el disparate; pero piensa, lector, en el caso y si tienes hijos en edad de hacer la prueba, elige entre la leche de madre y la leche de vaca.

El número de homenajes personales que en un mes se tributan en España a

ciudadanos que, a todo tirar, no han hecho más que cumplir con su deber, me parecería quizá excesivo para en un siglo señalar con piedra blanca los nombres de españoles beneméritos dignos de semejantes agasajos.

Padecemos una verdadera fiebre de ensalzamiento que está prostituyendo la gloria y creando un falso ambiente de felicidad muy peligroso para la formación de una conciencia verdaderamente patriótica.

He observado que los kioscos de periódicos de París se han limpiado mucho de periódiquillos pornográficos. Los extranjeros libidinosos que compran esa basura en la "Ciudad Luz" deben estar contrariados.

Entre esos extranjeros no cuento a los españoles. Estos pueden comprar en muchos de esos kioscos la revista semanal "Muchas Gracias", vergüenza de nuestra prensa, que ha transpuesto los Pirineos para denunciar en París el poder de una empresa que resiste a toda denuncia y perdura a pesar del régimen dictatorial que podía usar con ella medidas excepcionales que nadie, supongo, encontraría arbitrarias.

En "Siegfried" y en "Napoleón IV" se hacen valientes campañas pacifistas que el público acoge con unánimes y cálidos aplausos; pero en ambas comedias se formulan terribles acusaciones contra Alemania e Inglaterra, respectivamente. En el público hay alemanes e ingleses que escuchan impasibles las atrocidades que los autores ponen en boca de los personajes de ambas comedias. Hay muchas maneras de entender el patriotismo, y la que hoy domina en el mundo es la callada, la que se contrasta en las trincheras o con el recibo de contribución; la que, refrendada por la educación, deja que el arte se expanda libremente y reserva

las exaltaciones para los momentos solemnes, cuando las palabras nada valen y los sacrificios lo son todo.

Muy característica la ofensiva inglesa contra el presupuesto de la Oficina Internacional del Trabajo en la Sociedad de las Naciones; ofensiva contra todo avance de progreso social que se advierte por parte de británicos, suizos y otros gobiernos sólidos empeñados en parar el reloj del tiempo.

En España han hallado eco esas campañas de juiciosa apariencia, acaso porque, dígame lo que se quiera, aparte la satisfacción vanidosa de vernos halagados por la Sociedad de las Naciones, no se siente la obra de ésta.

Que los críticos españoles se tomen la molestia de calcular la parte proporcional que a España corresponde en la suma discutida (como pretexto) por los delegados ingleses y que piensen si por el tanto por ciento que nos corresponde en unos 45.000 francos suizos vale la pena de contribuir al pequeño escándalo de quebrantar el prestigio de una institución social internacional modelo.

La habitación burguesa de las ciudades suizas es el homenaje más noble que conozeo de la arquitectura a la clase media. Nuestros arquitectos deberían darse un paseíto por allá. Sencillez, comodidad, adaptación a las necesidades de la vida moderna y buen gusto.

En Suiza se pierde el horror a la "casa barata", que entre nosotros suele ser una grillera sólo limpia y alegre el día en que la inauguran unos señores que oficialmente la colman de elogios, pero que no vivirían en ella veinticuatro horas.

El Presidente de esta feliz República suiza es elegido por un año. No vale mucho la pena de retener un apellido que no suele pasar a la posteridad.

Yo no recordaba al "Pérez" de turno. "¿Quién es este año el Presidente?, pre-

gunté a un suizo. Y, haciendo memoria, me contestó: "El señor Schultess, un hombre honrado y un buen ciudadano".

No puedo hablar de su tipo, porque aquí la prensa ilustrada elige personalidades más trascendentales para satisfacer la curiosidad de sus lectores.

La mujer suiza ha dado brillante muestra de su laboriosidad y de su talento en la Exposición llamada de la *Saffa*, celebrada en Berna durante el mes de Septiembre. Cuando allí se exhibía, hasta los jardines que ornaban el emplazamiento, era fruto del trabajo de la mujer suiza.

No recuerdo que en ninguna parte del mundo haya tenido lugar un certamen semejante. Tampoco recuerdo que con motivo de la *Saffa* se haya prometido nada político a las mujeres suizas, ni que se haya intentado premiar su esfuerzo con cánticos a su belleza física... y entre tantas habrá no pocas *guapas*.

Tristes acontecimientos recientes elevados a la categoría de "catástrofes nacionales" han dado lugar a informaciones y crónicas de todo género muy del agrado del lector sensacionalista.

Lo que no acertamos a ver es a quién se dirigen los humoristas que, para caricaturas de pésimo gusto toman pie de esos desgraciados sucesos.

Planas y planas impregnadas de luctuosa información forman contraste que hiela con un sólo chiste macabro. La hiena paseándose bajo los sauces...

PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO.



Dejando, como es natural, a cada colaborador responsable de las peculiares y a veces contrarias opiniones aquí emitidas, corresponde de manera exclusiva a la Dirección de RENOVACIÓN SOCIAL, toda la responsabilidad respecto a la publicación en estas páginas de cuanto aparece en ellas, sea cual fuere la firma que llevare.

Otra Masonería

El Integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa

Segundo artículo de «La Civiltà Cattolica»

VII

(Conclusión)

39) ACTUAL RENACIMIENTO VIGOROSO DEL INTEGRISMO, DEFENSOR DE LA ACCIÓN FRANCESA.—Pero, ¿no había desaparecido todo este tinglado integrista en tiempo de Benedicto XV? Sin duda desapareció la *organización* primitiva, de la que se ha dicho tanto en las páginas anteriores, pero la secta continuó, con mayor o menor trabajo, su labor odiosa y subterránea, y resurgiendo ora aquí ora allá, hállase al presente en condiciones de repetir sus pasadas tropelías, y hasta de promover, con sus crecientes infamias, reacciones como ésta de los jesuitas italianos y franceses, que ya se han cansado de aguantar—y ojalá, para bien de la sociedad y de la Iglesia, hubiera venido mucho antes semejante cansancio... La misma actitud resuelta y apostólica del admirado Pontífice reinante, Pío XI, enfrentándose desde el principio, en la Encíclica “Ubi Arcano”, con el Modernismo social y político, y luego desenmascarando, de la manera que se sabe, a la Acción Francesa, diríase que ha contribuido a esta efervescencia, por parte de los integristas, como de último esfuerzo por conservar una vida que se escapa. ¿Se desea saber hasta qué extremo ha llegado últimamente efervescencia semejante? Oigase al P. Rosa: “Y estas difamaciones se han ido manteniendo y agravándose en los últimos “servicios de la Agencia”, como ellos los llaman. Y son “servicios” de cuatro clases, según se dice en todos los números de su “órgano de defensa”:

1) “Boletín plurimensual *Veritas*; servicios especiales en los principales centros del movimiento internacional en pro de la defensa social integral”, etc.; 2) “Suplemento mensual *Romana*”; 3) Opúsculos varios; 4) “Servicio de librería” para los abonados de la AU (“Agencia Urbs” (*sucesora de la AIR antigua*)) y para “los grupos de defensa social en relación con ella”; pero excluyendo a todos los demás, como “falsos amigos y parásitos”; se llama SLEU (“Servizio Librario Ediz. Urbs”).

“Cuanto haya de hosco en todo esto, no hay para qué pararse a subrayarlo; bástanos citar, a título de muestra, lo que en estos últimos números se viene publicando allí en elogio y defensa del “Bloc Catholique”, revista de Toulouse condenada por el Prelado a causa de sus locas mentiras y difamaciones, incluso contra el Vaticano (*pertenece a la Acción Francesa*), y en recomendación de otra del mismo espíritu que se publica (*en París y dirigida por el clérigo Boulín, ya citado*) con el título de “*Revue Internationale des Sociétés Secrètes*”, donde, a la sombra de un pobre Monseñor ya viejo, y sinceramente fervoroso contra las sociedades secretas, pero no igualmente despierto para aquilatar los documentos que le llevan, un sacerdote prófugo de su diócesis destila, bajo diversos seudónimos, su veneno, saturado de envidia, más a menudo contra ciertos católicos que contra los masones, los judíos y otros enemigos de la Iglesia”.

Al verse condenado por la Autoridad eclesiástica, *Le Bloc Catholique* se convirtió en *Le Bloc Anti-revolutionnaire*. Pues bien, véase cómo daba la noticia de este cambio de nombre la Agencia “Urbs” en la hoja aludida por el P. Rosa (año IV, núm. 61, pág. 2): “Una revista bimensual, que se publica en Toulouse bajo la dirección de M. Félix Lecointa—uno de

los más valerosos veteranos del buen combate—acaba de cambiar su título por el de *Le Bloc Anti-revolutionnaire*, lo que la sitúa mejor en frente del enemigo y—hum, hum—de sus cómplices. (*Estas últimas palabras bellas son la única alusión a los motivos gravísimos de tal cambio de nombre*). *Le Bloc Anti-revolutionnaire* merece toda la simpatía y el apoyo de los defensores del Orden social, cristiano y patriótico, en esta hora de tinieblas. (*Alude a las que "suponen" sembradas por el Papa condenando a la Acción Francesa*). Nuestro saludo fraternal a M. Lecoq y su *Bloc ¡el bueno!*". Al lado de esta recomendación, hecha por los integristas de la "Urbs", place colocar la siguiente disposición de la misma Autoridad que condenara la citada revista: "A pesar de esta modificación del título, la revista condenada sigue siendo sustancialmente la misma en su dirección, en su espíritu, en su actitud gravemente reprensible con relación a la jararquía católica y a la Santa Sede. En consecuencia: 1) Nos aplicamos a la revista *Le Bloc Anti-revolutionnaire* la condena lanzada contra la revista *Le Bloc Catholique*; 2) Prohibimos su lectura a los sacerdotes y fieles de nuestra diócesis, etc.—No es posible hallar un dato más elocuente de lo que son los integristas de todo el mundo con relación a la Santa Sede y a la Acción Francesa, en franca y brutal rebelión contra la Iglesia católica... He ahí los tan cacareados "católicos integrales", que nos miran a todos como el osado fariseo al mísero y humilde publicano...

Continúa el P. Rosa aludiendo a esas hojas difamatorias: "Y no hablemos de la Acción Francesa, de la cual se reciben y se divulgan, sin la menor reserva, las invenciones más absurdas. Y esto precisamente ¡desde Roma! En la hoja correspondiente al 5 de Noviembre de 1927, se

pretende desacreditar al Episcopado francés "descubriendo" con horror una larga "lista de los Obispos franceses que han enviado su suscripción al semanario parisién *La Vie Catholique*, órgano de los sicofantes del biervillismo francés". ¡Oh, qué *integralismo!*" — Ese excelente semanario sostuvo desde el primer momento, y durante meses, casi sólo (tal era el miedo de la prensa católica al Integrismo" la campaña en defensa del Papa contra la Acción Francesa. Con este motivo se abrió una suscripción para proporcionar a tan valiente publicación, *íntegramente* católica de verdad, desahogados medios de vida, y los Cardenales y Obispos fueron de los primeros en darle esa prueba de aprecio bien merecido. Naturalmente, los nombres de esos Prelados salieron en las columnas de "*La Vie Catholique*"; de modo que el tal "descubrimiento" de los difamadores profesionales une a lo infame lo grotesco...

40) GROSERAS INVECTIVAS DEL INTEGRISMO CONTRA *La Croix*.—Aunque no sin antes pedir perdón a los lectores por la cita, el P. Rosa nos ofrece unas líneas en que los de la Agencia famosa y resucitada hablan de *La Croix*. ¿Es necesario hacer la presentación de este gran diario, más que "católico" verdaderamente "religioso", de todos tan conocido y tan benemérito de la Iglesia? Si de algo peca ese excelente periódico es de excesivamente... benévolo para con los integristas y la Acción Francesa. Cuando el director e inspirador de ésta, Maurras, incrédulo y ateo reconocido, amenazó a un Ministro con "matarlo como se mata a un gato", se vió, no sin asombro de algunos, a *La Croix*, por boca de su actual director, disculpar la barbaridad indicada; y cuando el Cardenal Andrieu hizo pública su condenación sonadísima de la Acción Francesa, aquel gran diario no dijo una palabra has-

ta que, cosa de dos semanas más tarde, vino la famosa Carta del Papa haciendo suya y confirmando y razonando aquella condenación... Y aún después no se distinguió demasiado *La Croix* en su campaña, tímida y recatada, contra los empedernidos y desvergonzados difamadores del Episcopado francés, del Cardenal Gasparri y de Pío XI... Pues bien, véase lo que se saca en limpio con proceder de esa manera cobarde respecto del Integrista, para el cual no hay peor enemigo que los más cercanos, si no son totalmente de la secta...

Copia el ilustre jesuíta "por creerlo la refutación más eficaz para todas las personas honradas", lo que sigue del Boletín citado y correspondiente a la serie *Veritas*, vol. IV, núm. 61, págs. 1 y sigs.: "Toca hoy a la carroña de alto porte, *La Croix*, de París, vieja conocida de nuestra baqueta. El órgano de la sacristía bierviellista no cae ahora en la primera bellaquería antifascista. (Como dato para conocer a esta gente: de *La Croix* fué la primera protesta contra la impertinencia del político italiano que combatió a Mussolini en Bierville. Véase lo dicho en el número 31) Pero después de los recientes tratados balcánicos, aquella carroña le llega a... *La Croix*, con su bien nacido corazón "democrísta" se... burla de Francia, de Italia, de todos los Balcanes... Tu mientes, carroña, cuyas pueras columnas denuncian tu comercio con los desterrados. El don Basilio (alusión a un sacerdote, codirector del periódico) ha calculado bien. Los borregos católicos de Francia, que no deben leer *L'Action Française*, porque leen *La Croix*, no comprenderán cosa mayor del embrollo balcánico... Que los gusanos solitarios, de que *La Croix* es la eyección, no quieran un régimen-purga para

su país lo comprendemos perfectamente..." "Y baste, exclama aquí el P. Rosa; semejantes violencias de lenguaje no encuentran acaso explicación más que en la loca morbosidad de quien las escribe; tanto más cuanto que son semejantes las usadas en los mismos folios más o menos clandestinos contra otras personas e instituciones, aún las más beneméritas, como las Congregaciones religiosas... y en general contra todas las personas, Obras e Instituciones que con más ahinco buscan la manera de subvenir a las necesidades de los nuevos tiempos, con celo y acción desinteresada. La cual, aún cuando en algún caso fuera discutible, sería siempre digna de respeto, particularmente de parte de los que no se sabe qué Obras beneficiosas hayan realizado jamás en sus largos años de fácil y agria crítica negativa, emparejada con la más cínica difamación del prójimo, y acaso de los mismos que más favores les han hecho".

El diseño es de mano maestra. ¡Qué bien conoce el P. Rosa la infecundidad esterilizadora y destructora de esas gentes, que jamás han hecho nada, que jamás han fundado nada, que no cuentan en su haber con una Obra siquiera de esas, acerca de cuyas condiciones, no pocas veces absurdas, tanto y tan largamente disertan, solamente para censurar y desacreditar y desanimar a los que las crean y las dirigen a costa de sacrificios incontables! Todo el mundo conoce a muchos de esos tales: ¿hay alguien capaz de señalarnos algo provechoso, debido a ellos? No hacen más que destruir: ya lo dijo la insigne personalidad eclesiástica citada por el Arzobispo de Albi. Destruir Obras, esterilizar apostolados y alejar de la Iglesia y de la Religión a

millones de seres, con un alma que salvar. (1).

41) MONSEÑOR EN EL VÉRTIGO DEL PAROXISMO CONTRA LOS JESUITAS.—Seguidamente, y sin duda más bien para acabar de quitar la máscara a esos difamadores que para defender a la Compañía de Jesús, que bien defendida queda con sólo indicar quiénes la combaten, cita el P. Rosa las apologías de aquélla hechas tiempos atrás por el mismo Mons. Benigni, cuando era él también demócrata cristiano; pero el buen jesuita no se asombra demasiado de cambio tan radical, acaso porque conoce su *explicación*, que tampoco es un secreto para los lectores de estas páginas, ya que la han encontrado en la clarividente Memoria del Arzobispo de Albi. (Vid. atrás, número 21). Y después de aludir a otro escrito desvergonzadísimo y de una plebeyez inaudita, todo él plagado de infamias contra la Compañía de Jesús, dice rotundamente que con una autorizada copia del mismo “se nos envió la confirmación, para nosotros superflua, del nombre del autor, el cual puede desde luego desmentir la afirmación que

(1) Todo el mundo, por lo menos entre los “católicos militantes”, conoce a los que desde hace treinta o cuarenta años, pero sobre todo desde hace tres lustros, vienen en periódicos y revistas de España dando consejos y censurando agriamente y condenando con la mayor desfachatez en nombre de la ortodoxia—“inquisidores sin mandato”—lo que han intentado hacer los demás en el terreno de la Acción social católica y aún en el más amplio campo de la Acción católica, a secas: ¿hay alguien dispuesto a decirnos lo que han hecho esos tales, como nosotros nos ofrecemos a especificar mucho de lo que han destruído, y con ello incontables esperanzas bien fundadas? ¡Nos bastaría contar lo ocurrido en alguna región con los Sindicatos obreros, con los Sindicatos agrarios, con la Prensa, con las Juventudes...; y en toda España con los proyectos tan prometedores del Cardenal Guisasola, asuntos sobre los cuales podemos hablar y acaso debiéramos hacerlo!

nosotros ciertamente no hemos inventado: *Umberto Benigni*. El libelista aumenta aquí el surtido de los procedentes improprios y aún calumnias, que desde hace lustros va divulgando contra nosotros, culpables de haberle prestado nuestra ayuda cuando de ella se vió necesitado y de no haberlo adulado cuando se vió en el candelero. Y en esas adiciones de ahora pone particularmente de manifiesto su “objeto”; y es “el objeto de fijar uno de los componentes del bloque antifascista y antiitaliano mundial: la Internacional blanca, jesuíto-demócrata y su centro motor, la Compañía de Jesús, centro esotérico de intrigas políticas...”.

Habla el Benigni—¡cuántos Benigni, con y sin “filettata di paonazzo”, andan por el mundo!—del primer artículo ya conocido del P. Rosa y lo llama, con el estilo peculiar de la secta, que todos conocemos, “vómito negro del órgano central de la Compañía, que intenta ahogar la verdad y la justicia en el lodo de los insultos bajos y de las insinuaciones canallescas, con los acostumbrados juegos de palabras (*alusión a lo de “benigni cómplici romani*) y de restricciones mentales”. Luego dice que “sólo un mentecato puede pretender ahogar la verdad y la justicia, no discutiendo, sino insultando grotescamente”. Se ve que el lenguaje de estas gentes es en todas partes el mismo: como sus sofismas y sus difamaciones. — Más adelante se encara otra vez con *La Croix* y la llama “el gran órgano de la camorra jesuíto-demócrata de París”, y comete de nuevo la insigne barbaridad de señalar a esos sus enemigos como autores de “una infame campaña encaminada a excitar terrores ciegos y por eso odios ciegos contra el Fascismo y contra *il suo Duce*”. Luego los llama con énfasis “¡Hipócritas repugnantes!” y les asegura que los

Embrollos y sofismas

Aun sobre el régimen corporativo en la Agricultura

El Liberalismo, que cuenta aún hoy con prosélitos en el campo de los que se precian de ser sus mayores adversarios—y casi estoy por decir que ya solamente en ese campo, conocido del señor Lasheras, los cuenta—no ve en la sociedad humana más que los individuos por un lado y el Estado por el otro; y ocurre lo propio al Socialismo, quiero decir al Socialismo ortodoxo y clásico, para el cual tampoco hay en la sociedad humana otra cosa.

Se diferencian, sin embargo, ambas escuelas en lo ya dicho: en que para los liberales el Estado ha de limitarse a “dejar hacer” a los ciudadanos en sus relaciones económico-sociales, no teniendo para qué intervenir en ellas, mientras para los socialistas es el Estado quien debe hacerlo y gobernarlo todo, no siendo los individuos, los ciudadanos, más que una especie de proletarios del Estado convertido en dueño absoluto de todas las cosas.

La Escuela social católica no tiene de la sociedad un concepto tan simplista y, para valerme de las palabras del ilustre profesor de la Universidad de Lovaina, Defourny, “a la concepción atómica de los sociedades (*propia del Socialismo y del Liberalismo*) sustituye la concepción orgánica”. Para liberales y socialistas la sociedad humana es un *mecanismo* compuesto del Estado y sus súbditos; para la Escuela social católica la sociedad es un *organismo*. ¿Una explicación de este pensamiento? Nadie nos lo proporcionará con mayor lucidez que ese mismo insigne publicista, el cual en su precioso libro “Vers la reorganisation corporativa” continúa de este modo:

“Esta (*la Escuela social católica*) descubre en la sociedad civil otra cosa más que los individuos y el Estado. Para

ella—y esta visión se halla confirmada por la experiencia—los individuos se encuentran, independientemente del Estado, unidos por lazos espontáneos y naturales. El hombre es por definición un ser social. Todo hecho que proporcione a la tendencia social ocasión de manifestarse, provoca indefectiblemente, y al margen de toda violencia, una agrupación de individuos. Hechos permanentes, tal como la vecindad topográfica, la comunidad de sangre, la identidad de creencias, la igualdad de profesión, provocan siempre y en todas partes los grupos correspondientes: el municipio, la familia, la Iglesia, la corporación del oficio. No son éstas, ciertamente, las únicas sociedades naturales y espontáneas, pero son las más importantes.

“El Estado, abusando de su poder, puede disolverlas; pero ellas desaparecerán bajo una forma para renacer inmediatamente bajo otra. No pudiendo vivir de conformidad con la ley, vivirán contra la ley. (*Recuérdese lo ya dicho de la organización profesional aniquilada por la Revolución*). Vivirán clandestinamente para reaparecer en plena luz cuando la atmósfera del tiempo aparezca más respirable. Son eternas, como la naturaleza humana. Quiéralo o no, el Estado tiene que transigir con ellas. En realidad él no puede ser más que la reunión de aquéllas. El Estado no asocia inmediatamente individuos, sino grupos de individuos, cuya existencia regula. El es una sociedad de sociedades. Así como los elementos celulares se asocian en tejidos y órganos, que juntos forman el cuerpo humano, del mismo modo los individuos se ven desde luego asociados en grupos naturales y espontáneos que reunidos forman la sociedad civil: tal es la concepción orgánica del Estado.

“Esta concepción, añade Defourny, el cual va a resultar el autor de este artículo, y tengo para mí que muy a satisfacción de los lectores, encierra muy graves consecuencias. El Estado no tiene por qué suplantar su función a los grupos naturales. Será vano todo su es-

fuerzo por disputarles esa función que ellos realizan. Semejante tentativa no podrá conducir más que al desorden y a la anarquía. Absorbiendo esas sociedades inferiores y pretendiendo sustituirlas, se verá aplastado por la inmensidad del peso que echa sobre sus hombros. El se desacreditaría totalmente por su inhabilidad para desempeñar los nuevos servicios a que se comprometiera. El Estado no es "omnipotente", y menos el Estado moderno, compuesto de abogados y oradores... Cuando el Estado reivindica para sí todas las tareas, estemos seguros de que no desempeñará convenientemente ninguna. ¿Cómo fuera posible que corriendo ya con la justicia, con la policía, con el ejército, con la diplomacia, con las aduanas, con la higiene, con los impuestos, con los caminos, con los puentes, con los canales, etc., etc., aún reemplazara con éxito a la familia en la educación de los hijos, al municipio en la reglamentación de los asuntos locales, a la Iglesia en la administración del culto y al cuerpo profesional en la organización del oficio? En vez de intentar serlo todo, el Estado debe por el contrario ver de desembarazarse de un cierto número de funciones que lo embarazan y para el ejercicio de las cuales hay en las agrupaciones secundarias órganos naturales perfectamente preparados. Su actividad propia debe limitarse a lo que exceda las fuerzas de los individuos, aislados o asociados...

"El cumple su cometido dejando que actúen los cuerpos naturales que se interponen entre su poder y la debilidad de los individuos. Los padres de familia se organizan en cuerpo para lo referente a la educación; los eclesiásticos, para el servicio de la Iglesia; los habitantes de una localidad, para ordenar las relaciones de vecindad; los miembros de una misma profesión, para reglamentarla. Estos cuerpos constituidos, autónomos cada cual en su esfera, elaboran ellos mismos libremente los estatutos necesarios para la ejecución de las funciones que les com-

peten... Se ve por esto en qué consiste la concepción orgánica de la sociedad civil con relación al orden económico. Es a los cuerpos profesionales a quienes corresponde reglamentar la industria. A ellos es a quien incumbe la misión de legislar sobre la duración normal de la jornada, sobre el empleo de las mujeres y de los niños en los talleres, sobre las condiciones del aprendizaje, sobre la protección de los trabajadores, sobre el contrato del trabajo en general, así como el organizar los seguros contra los riesgos del trabajo, las cajas de ahorros y préstamos, las obras de educación profesional: en una palabra, todas las instituciones que tienen por objeto el bienestar de la profesión. La corporación es la industria organizada".

Excesivamente larga ha sido la cita, pero la dará el lector por bien empleada. Como se ve, el régimen corporativo a que ahora nos invita el Ministro del Trabajo español es ni más ni menos que la traducción en ley de una parte muy importante de nuestro ideario, pues cuanto dice en las líneas copiadas el ilustre profesor belgo es no más que un claro y luminoso resumen de cuanto sobre la materia vienen predicando desde los tiempos ya lejanos de Balmes y Ketteler, todos los maestros del Catolicismo social, en medio de los cuales brilla como un faro infinitamente luminosa que los dirige y orienta la gran Encíclica social de León XIII...

Lo que en vista de todo esto se deba pensar de los que en nombre nada menos que del Catolicismo se oponen ahora a la implantación del régimen corporativo como antes se opusieron a la corriente sindicalista y de legislación social, no hay para qué exponerlo aquí, porque está en la conciencia de todos los lectores. Bastará indicar que esos tales conseguirán que la corporación se organice a menudo en sentido socialista como antes consiguieron que los trabajadores y empleados cayeron de bruces en los sindicatos revolucionarios... La Religión no ha tenido jamás adversarios más dañi-

nos. Los que debieran saberlo para obrar en consecuencia lo sabrían si leyeron lo que dice la prensa anticatólica y vieran cómo en ella aparecemos nosotros como

adversarios de cuanto triunfa y es nuestro más que de nadie...

Seguiremos la charla sobre tan interesante asunto.

JUAN DE SAHAGUN

De las ajenas mieses

El papel actual del cura en la restauración de la vida rural

(Continuación)

II

No se predica bien más que lo que se ama, y si quiere influir sobre la vida rural, el sacerdote debe amar sus costumbres y tradiciones. Hay un espíritu rural que, como todo espíritu profesional, tiene sus virtudes y sus defectos. Pero antes de atacar los defectos es preciso simpatizar primero con las virtudes.

El espíritu rural es una producción de las imperiosas necesidades del trabajo agrícola. En tanto que el hombre se afana por cultivar la tierra a su gusto, la tierra toma su desquite imponiendo al hombre sus exigencias, sus disciplinas, sus lecciones. La tierra espera con paciencia la hora de Dios para germinar. Está sometida a la ley de las estaciones. Su fecundidad depende de su obediencia. De nada sirve con ella querer adelantarse a la Providencia. Es necesario, como ella, aguardar con calma y resignarse a la lentitud precisa. La tierra tiene energías ocultas, pero no las entrega más que al trabajo y al esfuerzo. Necesita ser removida sin cesar para ponerse en estado de recibir el calor del sol y el refrigeramiento de la lluvia. Enseña al trabajador que las palabras de Dios son siempre verdaderas. El ha dicho: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente". La paciencia en el trabajo:

he ahí el rasgo dominante del espíritu rural. Es también el más noble, y es buena fortuna para un país el que el trabajo secular, en honor entre los labradores, haya podido señalar con esta doble marca el genio nacional.

Por fecunda que la supongáis, la tierra es avara y apenas produce en comparación con los cuidados que necesita. No os asombre, pues, que el espíritu rural esté impregnado de parsimonia y que el oro salga difícilmente de la media de lana donde le ha costado tanto trabajo entrar. El oro así ganado guarda una cierta timidez y siente mucho salir a la claridad. Se reserva por temor a los años malos: tiene un miedo saludable al agio. Y lo que rehusa por encima de todo, es la idea de transformarse en un vil papel. Quiere más, si ello es preciso, retornar a la tierra de donde salió y por un feliz cambio elevar a su poseedor a la dignidad de propietario.

Paciencia, trabajo, economía: he aquí virtudes bien personales y que excusan a los que las poseen de contar con más que con ellos mismos. La tierra, por otra parte, es individualista. Tanto vale el agricultor, tanto vale su campo. Cada uno para sí y Dios para todos, es una divisa familiar en la campiña donde nadie recoge más que lo que sembró. "No esperes nada más que de ti sólo", dice todavía un proverbio que el bueno de La Fontanie ilustró en la célebre fábula "La alondra y sus hijos". Este es un defecto que hace largo tiempo paraliza el progreso de la agricultura y que aquí precisamente se trata de corregir.

El espíritu rural, ¿tiene además el inconveniente de permanecer a flor de tierra y no elevarse sobre el horizonte que bordea la llanura? Admitiendo que sea así, ¿es necesario desear a los labradores que no limiten su ideal a las lindes de sus campos? Cuando Virgilio escribió su famoso verso *O fortunatos nimium sua si bona norint agricolae!* ("¡Cuán felices serían los que cultivan la tierra si conociesen su felicidad!"), ¿qué quiso decir? Precisamente esto, que ellos serían felices a condición de no amar más que a

la tierra, desdeñando todo lo que atormenta a los demás hombres: la política, los honores, las riquezas. Esta simplicidad de gustos, este amor de la profesión, esta moderación de deseos, este apeamiento a la tierra, ¿responderemos nosotros que esto no es un ideal y que el ideal consiste en poner el corazón más alto que el deber cotidiano y familiar? No; por el contrario, debemos felicitar al espíritu rural de ser un espíritu de tradición y de estabilidad, que no se contenta con hacer la educación de la tierra

Código Social

Esbozo de una síntesis social católica
Prólogo de Maurice Defourny y Severino Aznar

ÍNDICE

INTRODUCCION.—El hombre y la sociedad.—Sociología, Economía, Moral.—La Sociedad y las Sociedades.—CAPITULO PRIMERO=LA VIDA FAMILIAR. Constitución de la familia.—La familia y el mantenimiento de la especie.—La familia y la educación.—Alianza necesaria de los poderes educativos.—Los derechos patrimoniales de la familia.—La familia y la organización política.—CAPITULO SEGUNDO=LA VIDA CIVICA. Los elementos constitutivos del Estado.—Fundamento natural de la autoridad.—Misión de la autoridad en el Estado.—La actividad libre de los gobernados.—La organización cristiana de las clases.—La Iglesia y el Estado.—CAPITULO TERCERO=LA VIDA ECONOMICA. El dominio propio de la vida y de las leyes económicas.—El problema de la población.—Los factores de la producción:

Naturaleza, trabajo y capital.—Propiedad privada.—Herencia.—Nacionalización de las empresas.—Organización profesional y sindicatos.—Gestión de las empresas.—Accionariado del trabajo.—La huelga.—Justo valor, justo precio, usura.—Especulación sobre los valores, cambios y mercancías.—Salarios, subsidios familiares, seguros sociales.—El impuesto.—El Estado y la vida económica.—Justicia y caridad.—CAPITULO CUARTO=LA VIDA INTERNACIONAL. Existencia de una sociedad natural entre las naciones.—La guerra y la paz internacional.—Sociedad de las Naciones.—CAPITULO QUINTO=LA VIDA SOBRENATURAL. Coronamiento de la vida terrestre.

PRECIO, 1'50 PESETAS

Para enviarlo por Correo, un aumento de 40 céntimos.

De venta en esta Administración

con una vigilancia casi maternal, sino que sabe también formar la raza de los voluntarios de la gleba tan fuertemente arraigados a sus tradiciones como los árboles a la tierra de los caseríos, murellas vivientes de la madre patria contra los humores nómadas de dentro y las incursiones armadas de afuera.

Pero todavía falta alguna cosa al espíritu rural si no ha de hacer una escapada a través de los pensamientos de interés y de lucro que le tienen encerrado y si no ha de prestar ninguna atención al canto de la alondra gala que se remonta sin cesar al cielo y de él desciende como una invitación al labriego a levantar la cabeza por encima de los sureos.

Es ya para el hombre de los campos una elevación del alma el conformar el empleo de sus días con la orden venida de Dios en la distribución de la luz y de la noche, en la sucesión de las estaciones. El aldeano obedece al sol, el cual obedece a Dios, y casi cree escuchar una blasfemia cuando se le habla de la hora de verano, como si el sol pudiera ser un impostor. *¡Solem quis dicere falsum audeat!* Pero la religión de la Naturaleza será poca cosa si no conduce al trabajador a la religión revelada. ¡Oh, la bella historia bien hecha para conmover a los trabajadores de la tierra! El paraíso terrestre, la edad de oro de las leyendas primitivas, es decir, un gran jardín que proporcionaba al hombre cuanto necesitaba para subsistir, gracias a un trabajo que no era todavía una pena; y después la falta de nuestros primeros padres castigada con el trabajo necesario y el hijo de Dios hecho hombre para pagar con su voluntaria muerte el rescate de los pecadores y añadir al sudor del hombre ya fecundo para su alimento aquí abajo la virtud de ganar allá arriba una vida feliz que no tendrá fin: y esto haciendo la parte de Dios, en el trabajo por el homenaje cotidiano de la oración, en el reposo por la santificación del domingo, en la remuneración por la observación de las reglas de justicia, en

el amor de la familia tal como lo quiere el mandamiento divino; en una palabra, en la fidelidad de vivir la vida cristiana, armoniosamente combinada con las costumbres de la vida rural.

III

La tierra amada por lo que da y más todavía por lo que cuesta, la tierra maestra de virtudes y educadora de caracteres, la tierra, escuela de belleza moral y de sacrificio; ella sería uno de los más hermosos espectáculos que existan bajo el cielo y una de las grandezas de nuestra querida Francia si la vida rural no hubiera sufrido, como todas las instituciones de antaño, el ataque inevitable de la crisis social y religiosa que padece el mundo entero. Se ha lanzado ya hace tiempo el grito de alarma: "¡La tierra que muere!" Este es el título de una novela que fué al mismo tiempo una buena acción. René Bazin ha encontrado acentos virgilianos para conmovernos sobre esta gran lástima de la tierra que va a morir, porque ya no es amada. Mas, ¿por qué la tierra ya no es amada? Es porque exige, nosotros lo hemos visto, de sus amigos, el don de sí propio llevado a veces hasta el heroísmo. El servicio de la tierra es monótono, no ofrece las distracciones que proporciona el trabajo en las ciudades. Siempre el mismo surco, siempre igual tarea, siempre el mismo paisaje, siempre el mismo sol. Todavía la ganancia retiene en la tierra a los que la explotan en su provecho, pero por ser más productiva la tierra no es por eso más amada.

En cuanto a los que se dedicaban a los trabajos agrícolas y que se consideraban un poco de la casa y a quienes se llamaba la "gente de la hacienda", desertan para encontrar en otras partes, con más libertad, mayores salarios. Faltan brazos a la agricultura porque ya no está en ella el corazón. La tierra ya no tiene el atractivo de otras veces. Se sentía por ella una especie de culto: ella formaba a sus hijos a su imagen. Predicaba la vida simple. Si se pudieran trasladar los

versos de Virgilio al lenguaje cristiano, podríamos decir con él que en la vieja escuela de la tierra la juventud dura por el trabajo se contentaba con poco, que Dios era honrado, los viejos respetados y que si la justicia fuera un día arrojada de este mundo, su postrer mansión la fijaría en los campos.

Tanto es verdad que se trata de virtudes morales cuando se trata de restaurar la vida agrícola, tanto es verdad, que si la tierra no es escuchada, es que la religión ha perdido su imperio sobre los labradores. Antes de sacudir el yugo de las costumbres rurales se ha comenzado por desentenderse de las enseñanzas de la fe católica. Habiéndose establecido al placer como ley de la vida, el trabajo quedó reducido a procurar tal placer. Como la tierra no ofrece bastantes distracciones, hay que abandonarla.

La vida rural se ha apagado con el fuego de los hogares, cada día más raros. ¿Cómo volver a encenderle? ¿Cómo restaurar la antigua obra maestra concebida por el amor del suelo y destruída por la relajación del lazo social? En qué medida la crisis es de orden económico los profesores que me han precedido en el uso de la palabra, han profundizado sus causas y señalado sus remedios. Pero la crisis es de orden moral, puesto que se trata de un espíritu que se va, de un alma que desaparece, de una tradición que muere.

Habéis estado bien inspirados al considerar la religión como el mejor medio para restaurar las costumbres rurales. La religión no une solamente la tierra al cielo y al hombre con Dios, es también el lazo social por excelencia. En ella los hijos del mismo suelo se sienten hermanos, al saber que son amasados con el mismo barro en su cuerpo y animados con el mismo soplo divino en su alma. Es en la Iglesia, donde se dirige la plegaria común al mismo Padre Celestial, donde la comunidad del destino futuro aproxima a hombres que tienen por otra parte intereses separados y muchas veces contrarios como sus campos y sus

negocios. Pertenece, pues, al ministro de la religión trabajar en su dominio en la obra vital de la regeneración de nuestro país por la agricultura. El cura de aldea—¿habrá necesidad de decirlo?—debe de preocuparse de presentar a los labradores la fe católica y sus mandamientos, de otra manera que el cura de las villas industriales u obreras. No hay, ciertamente, dos maneras de enseñar y de prescribir las verdades y los mandatos de origen revelado; pero los deberes de los cristianos, aun saliendo de la misma ley divina, toman de las condiciones y de los cuadros de la vida social ciertos caracteres y ciertos aspectos que deben inspirar la enseñanza, las direcciones y las obras.

Nosotros deseamos en el momento presente al cura rural la comprensión de la vida rural. Esto no es una vana fórmula. Esto no es otra cosa que amar para comprender, y si el pastor ama a su rebaño, él sabrá bien adaptar a sus necesidades las lecciones de los misterios cristianos. Yo quiero que el sacerdote se haga el apóstol de la conciencia agrícola, de la familia agrícola, de la profesión agrícola. Tres cosas que constituyen un magnífico programa y que exigen para ser realizadas el celo de la palabra y el de la acción.

Pero fijémonos bien que es de hacer apostolado de lo que se trata y no de hacer solamente obra social en provecho de la religión. Es más bien la religión la que debe abrir la marcha en provecho de las obras rurales. No queremos caer en la extravagancia que ha ridiculizado para siempre a ciertos predicadores del siglo XVII, que hablaban en sus sermones de la "santa" agricultura. El Telemaco, a despecho del pensamiento de su autor, había puesto de moda el retorno a la simplicidad de las edades primitivas, y los Salentes parroquiales pululaban alrededor de los Salentes políticos. Lo que nosotros pedimos ante todo que nos predique el cura de aldea es no la santidad de la agricultura, sino los medios de santificar a los labradores. Sin duda, toda-

vía la fe se conserva entre los aldeanos más viva y las prácticas religiosas más observadas; pero, también es cierto que la indiferencia ha comenzado ya a invadir ciertas regiones. Cuando el hombre de los campos conserva sus creencias, encuentra en el cultivo de la tierra mil ocasiones de elevar su alma a Dios y de trabajar en unión con El. Pero cuando, por desgracia, el hombre de los campos pierde el hábito de mirar hacia lo alto y no tiene ojos más que para el trabajo y el provecho, desciende bien pronto al nivel de los animales que le sirven, y lejos de ser el sublime colaborador de Dios cae más bajo que el pagano, que, al menos, divinizara las fuerzas desconocidas que fecundaban su labor.

Tanto como la tierra es buena consejera para los que descubren a Dios al borde de los surcos, ofrece tentaciones y asechanzas groseras a los que no perciben en ella la mano bienhechora del creador. Yo tuve a la vista, al escribir estas líneas, un libro de mi antiguo discípulo Edward Montier: "La tierra educadora". Leedlo; vosotros los que debéis predicar las virtudes agrícolas a los labradores y veréis en él cómo la tierra enseña muchas cosas a los que saben mirarla y entenderla, pero veréis sobre todo que la tierra no es verdaderamente educadora más que a condición de ser cristiana, sí, cristiana, es decir, cristianamente amada y cultivada cristianamente.

¿Hay un tema más fecundo para los sermones de nuestro cura de aldea?

Si prefiere los sermones ya compuestos, yo le señalaré el del Abate Gerald, cura de aldea de espíritu y de corazón: "La Biblia del Labrador y El Evangelio del Labrador". El Maestro toma sus más populares parábolas de la agricultura. La agricultura, es, pues, por sí misma, una enseñanza. Basta seguir página por página al Evangelio para hacer aplicaciones al alma del labrador y a su deber de todos los días. Pastor, cuida de tu rebaño. Sembrador, siembra tu grano en buena tierra. Patrono, paga a tus obre-

ros largamente, aun a aquellos de la hora undécima. Guárdate al arrancar la cizaña, no arranques también el buen grano. Trabaja y no escondas el tesoro que Dios te ha dado. Hazle fructificar lo más posible. Confía en la Providencia que hace caer la lluvia sobre los buenos y sobre los malos indistintamente. ¿Puedes tú dudar de Dios y de su bondad? Tú buscas en el misterio de la vida que asciende de las profundidades del suelo y se expande bajo tus ojos en la flor de los campos. Tú ayudas a la transmisión de este misterio, tú realizas, sin pensar en ello, maravillas, ¡estoy por decir milagros! San Agustín decía que se admiraba más del milagro permanente del grano de trigo que se multiplica en la espiga que de la multiplicación de los panes en el desierto. Es un hermoso trabajo, en efecto, del que tú eres operario, en una buena parte. Tú ajustas a las riquezas de la naturaleza los artificios de la ciencia. La tierra no se cansa de producir para responder a tus cuidados. Pero la ciencia es aun Dios que ilumina el espíritu del hombre, siendo siempre El, el único sabio, el único poderoso. Cuando tu hayas trabajado bien, adora a tu Maestro y dale gracias en tus plegarias. Cuando hayas comulgado con el pan y el vino de la tierra fecunda, ganados con el sudor de tu frente para fortificar tu carne y tu sangre, llega hasta lo último de tu fe y comulga también con el pan y el vino místicos que Dios ha tomado de tu campo y de tu viña para darte su propia carne y su misma sangre y hacerte participante de su divina inmortalidad.

MONS. JULIEN,
Obispo de Arras.

(Concluirá).

"LA FAMILIA"

Lecciones pronunciadas en
la Semana Social de Oviedo

Precio: 5 pesetas

Los pedidos a la Administración de RENOVACION SOCIAL, Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

Viaje de estudios por Bélgica

La Acción social católica

XI

LA JUVENTUD OBRERA CRISTIANA.

(J. O. C.)

Quedaría incompleto nuestro anterior artículo sobre "La Asociación católica de la Juventud belga" si no dedicáramos una mención especial a la Juventud Obrera Cristiana, que es la rama más vigorosa, y no sé si diríamos mejor, la bifurcación del árbol frondoso cuajado ya de ricos y sazonados frutos, que es la Organización Nacional de las Juventudes Católicas.

Al constituirse en la forma que dejamos dicho en nuestro artículo anterior "La Asociación Católica de la Juventud Belga", su principal intento fué el de formar una como a manera de Confederación Nacional de todas las organizaciones parroquiales, extraparroquiales e interparroquiales que se ocupaban de la juventud para constituir con las actividades de todas aquellas organizaciones parciales una fuerza nueva, arrolladora, capaz de despertar entusiasmos y esperanzas en los ánimos más deprimidos por el pesimismo.

De todas las organizaciones juveniles que constituyen actualmente la Asociación, ninguna hay que pueda igualarse a la J. O. C., que es ya por sí sola una verdadera fuerza social de primer orden entre las organizaciones católicas de aquel país. Tuvo su origen en los Círculos de Estudios de jóvenes obreros que existían antes de la guerra dentro de los patronatos parroquiales. En 1919 un grupo de jóvenes trabajadores de Bruselas comenzó a tener reuniones frecuentes para estudiar, discutir y recoger impresiones. Señalaron una cotización para ayudarse mutuamente y empezaron a llamarse ellos mismos con gracioso desenfado: "La Juventud Sindicalista". La conducta de estos jóvenes de Bruselas fué imitada al

instante por sus camaradas de Amberes, y puestos de acuerdo constituyeron el primer centro del nuevo movimiento en país flamenco. En Noviembre de 1920 fundaron un modesto periódico, "La Jeunesse ouvrière", que salía cada mes con una tirada de trescientos ejemplares no más. En el primer Congreso Nacional de Juventudes Obreras de 1925, en la Memoria presentada por su secretario, M. Jaques Meert, se da cuenta de la buena marcha de la modesta publicación, que alcanzaba ya una tirada de 10.000 ejemplares y salía dos veces al mes con doce páginas hermosamente ilustradas, y con un carácter marcadamente obrero y profundamente cristiano. Paralelamente a "La Jeunesse ouvrière" comenzó a publicarse en Julio de 1924 un "Bulletin pour dirigeants" que antes del año alcanzaba ya la cifra de 1.000 ejemplares, que se repartían gratuitamente a los presidentes de las federaciones y secciones, constituyéndose en guía para la formación y la acción de propagandistas y jefes del movimiento de Juventudes Obreras.

En Mayo de 1926, precisamente a raíz del segundo Congreso de la Juventud Obrera Cristiana, celebrado en Namur con un éxito muy ruidoso, tuve ocasión de enterarme personalmente de la marcha de esta organización. Por entonces frecuentaba yo algo el Centro de la Liga de Trabajadores Cristianos de la Rue Pletinks de Bruselas y quise *interviewar* al presidente de la J. O. C., M. Tonnet. Estuvo tan amable, que empezó haciendo un elogio muy caluroso de la actividad que va desplegando en España la Acción social católica en todas sus manifestaciones en estos últimos años. Temiendo yo que llegara a tocarse la cuestión de nuestro nuevo régimen político, que los demócratas cristianos belgas no quieren admitir ni como medida de excepción para nosotros, entramos de lleno en el asunto de mi visita.

—¿...?

resultado: la Federación de salas católicas de "cine". Esta cuestión ha sido estudiada concienzudamente desde hace ya un año.

¿Cuándo se hará algo sobre esta trascendental cuestión aquí en España donde todo, absolutamente todo, está por hacer?

Y que urge hacerlo a nadie se le ocurrirá ni dudar.

BELGICA

Una ley sobre subsidios familiares.—El Parlamento belgo acaba de votar la adopción legal del sistema de subsidios familiares.

El R. P. Rutten fué el ponente del proyecto adoptado, que es el de Carton de Wiart. Este proyecto se apoyará para su aplicación sobre las organizaciones existentes y extenderá la acción de su beneficio sobre unas 600.000 familias, ayudando en gran manera a la rápida generalización de los subsidios.

El Parlamento hace tiempo que discutió la cuestión del baremo. Unos querían beneficiar con el subsidio a todos los hijos; otros, consideraban que un salario medio era suficiente para mantener a dos hijos, siendo, por tanto, preferible aumentar la tasa de las compensaciones para el cuarto hijo y los siguientes.

Para compaginar todos los intereses se ha decidido que el subsidio sea facultativo para los dos hijos primeros y obligatorio para los restantes.

El baremo legal mensual es de:

15 francos	para el primer hijo.
20 —	para el segundo hijo.
40 —	para el tercer hijo.
80 —	para el cuarto y los siguientes.

Los subsidios se conceden para todo hijo de menos de catorce años, y hasta los diez y ocho, para que pueda seguir los cursos de enseñanza profesional o general, a no ser que tenga oficio o un contrato de aprendizaje reconocido y controlado.

Los estatutos de las Cajas de compensación pueden reconocer a la mujer casada el derecho de cobrar las primas y subsidios que pertenezcan al trabajo del marido.

Uno y otro de los padres tiene el derecho de oposición respecto a los subsidios familiares.

Es una sabia medida de prudencia que indica claramente que el padre y la madre deben colaborar en la educación de los hijos, pero que si uno de ellos no cumple con su deber, el otro tiene la posibilidad de recibir para él solo los bienes de la familia.

ITALIA

El Vaticano y el nuevo reino de Albania.—La visita del delegado apostólico de Albania, monseñor Della Pietra, y del Arzobispo y de los Obispos católicos del país al Rey Zogú, ha sido acogida favorablemente en el Vaticano, siendo prueba de la viva simpatía de que el nuevo Soberano goza en los medios católicos, para los cuales ha tenido siempre gran consideración. Aunque las tentativas para llegar a un Concordato, iniciadas en el pasado mes de Abril, hayan sido interrumpidas, se prevé que la visita de los Prelados y las palabras de simpatía pronunciadas por el Rey sean seguidas por una reanudación no lejana en las negociaciones. La Iglesia, que desea la felicidad de los pueblos, espera que el nuevo régimen conduzca a Albania hacia el bienestar y un estado de cosas en que iguales derechos y privilegios sean reconocidos a las diversas religiones profesadas por el pueblo. La libertad concedida a las Misiones católicas, dirigidas por los padres jesuitas, y la simpatía de que goza el delegado apostólico, son buenos auspicios para el porvenir. No es tan difícil que monseñor Della Pietra vaya dentro de poco a Roma para exponer al Pontífice la nueva situación.

Federación Universitaria Católica Italiana.—En Génova ha sido inaugurado solemnemente el Congreso de la Federa-

ción Universitaria Católica Italiana, en presencia de representantes de las autoridades civiles y eclesiásticas. Se dirigió al Papa un telegrama de homenaje, y después del saludo del Arzobispo se abrieron las sesiones.

Monseñor Manzini habló del dogma y de la liturgia, y la señorita Preto, de lo sobrenatural en las cuestiones sociales. Los círculos genoveses han ofrecido una gran recepción a los 600 congresistas, que representan a 70 Círculos universitarios.

SUIZA

Los católicos y la Sociedad de Naciones.—Recientemente se celebraron en Ginebra por la Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo grandes manifestaciones en favor de la paz, en las que los católicos han tomado una parte muy interesante.

El día 13 de Septiembre, en efecto, tuvo lugar la Asamblea solemne de apertura del Octavo Congreso democrático internacional en favor de la paz, donde los oradores, representantes de las principales corrientes de ideas favorables a la paz, rindieron homenaje a los esfuerzos realizados por la Sociedad de Naciones en pro de la paz y por la Oficina Internacional de Trabajo en pro de la justicia social.

Entre los oradores católicos, Marc Sangnier, Presidente del Congreso, recordó elocuentemente la admirable acción pacificadora de Benedicto XV y de Pío X; Monseñor Beaupin, Secretario general de la Liga de católicos franceses en favor de la justicia y de la paz internacionales, puso de manifiesto la colaboración que los católicos pueden aportar y han aportado efectivamente a la obra de la Sociedad de Naciones y M. Georges Hoot señaló el papel importantísimo desempeñado por las fuerzas religiosas y morales en la obra ya realizada.

Esta Asamblea, que reunió en el más amplio y hermoso salón de la ciudad a un inmenso auditorio, bajo la presidencia de M. Malche, Consejero de Estado; M. Hennessy, Embajador de Francia, y

M. Ballansat, Alcalde de Ginebra, obtuvo un éxito magnífico.

El día anterior, los asambleístas fueron recibidos en la Oficina Internacional del Trabajo por su ilustre Director, M. Albert Thomas, quien declaró en su alocución que, dada la obra de justicia social que persigue el B. I. T., siempre se había preocupado "de no perder el beneficio del concurso de una tan gran fuerza moral como es la Iglesia católica", añadiendo: "Nosotros hemos sentido la necesidad de una colaboración íntima, científica y moral de todos los instantes, y no he de ocultar que, de acuerdo con la Iglesia, tal colaboración se ha instaurado aquí y que funciona de una manera pública para bien de las reformas que perseguimos". Por último, refiriéndose más particularmente a los congresistas católicos, concluyó: "Saludamos en vosotros a una de las grandes fuerzas morales que desde hace cincuenta años han ayudado a las sociedades modernas a realizar cualquier esfuerzo esencial".

En la tarde del mismo día, los congresistas asistieron a una recepción organizada en su honor por el Círculo Católico de Ginebra, que fuera inaugurado solemnemente el lunes anterior, en presencia de Seipel, Canciller de Austria, y de Carton de Wiart, Ministro de Estado de Bélgica; Reuter, Presidente de la Cámara de Diputados de Luxemburgo; el Conde Clauzel y otras ilustres personalidades.

En el curso de la recepción, que fué extraordinariamente cordial, se pronunciaron discursos por M. Mackenzie, Presidente del Círculo, y por Marc Sangnier, Presidente del Congreso, quien mostró en el Catolicismo la gran fuerza religiosa, capaz de hacer sensibles a los hombres a los lazos de la fraternidad universal que debe de unirlos a todos.

CANADA

Congreso de los Sindicatos Cristianos.—La Confederación de Trabajadores Cristianos del Canadá (C. T. C. C.) ha ce-

lebrado recientemente su séptimo Congreso en Quebec, habiendo asistido más de 200 delegados.

S. Em. el Cardenal Roulean presidió la solemne sesión de apertura, dando lectura a un mensaje de Su Santidad Pío XI, en que envía su bendición a los congresistas.

También asistió a esta sesión M. Gailpeault, miembro del Trabajo del Canadá.

Después de la Misa, en la que el P. Bonhomme, O. M. I. predicó un notable sermón acerca de la doctrina social de la Iglesia católica, tuvo lugar un gran banquete seguido de una recepción de autoridades eclesiásticas y civiles. Después de los discursos del Cardenal Roulean y del Ministro del Trabajo, pronunció un interesante discurso el Abate Máximo Fortin, demostrando cómo se ha-

bía implantado, afirmado y desarrollado el movimiento sindical cristiano, a pesar de los innumerables obstáculos que sus enemigos y detractores le habían opuesto.

M. Beauté, Presidente de la Confederación, cerró la sesión con una magnífica alocución, pasando revista a los actos sindicales celebrados durante el año y presentando el programa de acción que se ha de desarrollar en el venidero.

Los días siguientes fueron consagrados al examen de las reivindicaciones de los trabajadores cristianos, como salario mínimo, descanso dominical, representación proporcional del trabajo católico en las comisiones públicas, etc.

El Congreso constituyó un grandioso éxito.

H. I. S.

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

Asturias Agraria y Social DE NUESTRA ORGANIZACION

Fundación de un nuevo Sindicato

Continuando la campaña emprendida por la Sección de Propaganda de nuestra Federación, por las parroquias cercanas a la capital, hoy tenemos la alegría de comunicar a nuestros asociados que hace unos días quedó constituido en Brañes un Sindicato Agrícola que, a juzgar por el entusiasmo de los treinta socios que en el acto de la fundación se inscribieron, ha de ser uno de los más activos de nuestra organización.

Por ahora, ha implantado las secciones de Compra y Venta en común y el Seguro de ganados, para lo cual han reorganizado una Sociedad ya existente en la parroquia, con el título de "La Mutual Brañesa"; pero acordaron crear la Caja Rural de Ahorros y Préstamos para primero de junio de 1929.

Damos la más cordial bienvenida al nuevo Sindicato, deseándole toda suerte de prosperidades en su actuación.

Visitas en los Sindicatos. En el de Arlós (Llanara)

El domingo, 30 del pasado octubre, se trasladó a Arlós el director de la Sección de Propaganda, don Amador Jueas, para girar una visita a aquel Sindicato.

Después de examinar los libros, se reunieron en el local-escuela casi todos los socios del Sindicato y otros muchos labradores, en número de más de un centenar, con objeto de escuchar la conferencia del señor Jueas.

Hecha en breves y elocuentes frases la presentación del orador por el culto maestro de la localidad, don Manuel Juan Badix, principió el conferenciante saludando a los presentes en nombre de la Federación. Define el Sindicato como una asociación profesional, para la defensa y mejora de los intereses morales y materiales de la clase agricultora.—El Sin-

dicato es como un instrumento de regeneración social, y como tal hay que moverlo y trabajar, para conseguir las ventajas a él inherentes.

Les anima a ser disciplinados y colaborar con entusiasmo por el triunfo de los ideales de la sindicación, con espíritu social para que pueda ser verdad el lema del Sindicato: "Unos por otros y Dios por todos".

Habla luego de la Caja de Ahorros y Préstamos y del Seguro del Ganado, terminando su interesante conferencia, ofreciendo los servicios de la Federación para cuanto pueda serles útil y excitándoles a no desmayar en la tarea emprendida.

Una prolongada ovación acogió sus últimas palabras, y tanto los señores de la Directiva como la mayor parte de los socios, que acudieron a felicitarle, acompañaron al conferenciante hasta la puerta, siendo despedido afectuosamente.

Asamblea Catequística Diocesana

Cunde el entusiasmo despertado en toda la provincia ante la celebración de la Asamblea Catequística Diocesana que, con la ayuda de Dios, tendrá lugar en Oviedo durante los días 13, 14, 15 y 16 del próximo Noviembre.

Tanto las comisiones particulares como la comisión central, integrada por los presidentes de aquéllas, se vienen reuniendo con mucha frecuencia para ultimar los detalles relacionados con este magno acontecimiento religioso.

Los ponentes comienzan a examinar y ordenar las Memorias que en crecido nú-

mero les son enviadas de toda Asturias, lo que demuestra el ambiente favorable que encontró la feliz iniciativa del venerable Pastor de la Iglesia ovetense, haciendo todo presagiar el éxito más lisonjero para la Asamblea.

Aunque todavía no se ha publicado el programa oficial de actos, podemos adelantar a nuestros lectores que se verificarán con gran solemnidad, tanto la apertura como la clausura de la Asamblea y que habrá comuniones generales de niños y de señoras y caballeros, sesiones de estudios, actos públicos de catequesis, conferencias catequísticas con proyecciones, conferencia de Acción Católica, de Juventudes, de Acción social-agraria, Exposición catequística y una solemnísimas procesión.

El muy ilustre señor don Paciente M. Mori está acabando de componer un himno que será cantado por todos los niños.

Las conferencias y sesiones de estudio se celebrarán en el salón del Sínodo, salón del trono y capilla del Palacio Episcopal, y las conferencias que requieran aparato de proyecciones en un teatro de la capital.

Se ha encargado el envío de proyecciones catequísticas a varias casas de España y del extranjero.

La Exposición se situará en la Escuela Dominical de la calle de Santa Ana.

La procesión promete ser algo grandioso, pues asistirán a ella los niños y niñas de todas las escuelas y colegios de Oviedo.

Torta "CASANOVA"

EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO
SORPRENDENTES RESULTADOS EN EL VACUNO

Industria Aceitera Casanova S.A.

Valencia

Gijón

**Sobre un asunto interesante.
Para los pequeños propietarios y trabajadores independientes**

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previsión, en sus sesiones plenarias de julio último, examinó la información recibida en relación con los cuestionarios que se habían dirigido a gran número de organismos representativos, respecto a la posibilidad de establecer un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes.

La información es muy interesante, pero estimó la Comisión Paritaria que no era suficiente para formular bases concretas en relación con asunto de tanta importancia, acordándose, por tanto, ampliar la información hasta 31 de diciembre próximo, cursando nuevamente los cuestionarios a organismos y elementos interesados.

La índole del problema requiere los mayores asesoramientos posibles, y la Comisión Nacional Paritaria de Previsión atenderá con agrado las indicaciones que reciba de cuantos elementos no hayan recibido el cuestionario y deseen conocerlo para aportar su cooperación a la información abierta. Para este efecto deberán dirigirse al domicilio de dicha Comisión Nacional Paritaria, calle de Sagasta, núm. 6, Madrid.

Instrucciones para la adquisición y parcelación de fincas de propiedad particular que deseen enajenar sus dueños con arreglo al R. D. de 7 de enero de 1927

Tres condiciones esenciales han de concurrir para iniciar esta modalidad colonizadora en una finca particular.

Primera. Que desee enajenarla su propietario.

Segunda. Que existan colonos que puedan y quieran adquirir las parcelas que se formen y estén de acuerdo con el propietario en el precio.

Tercera. Que estos colonos aporten a la operación, al contado, el veinte por

ciento del valor en que sean tasados los lotes o parcelas; o que, en su lugar, cumplan con esta condición o garanticen debidamente su cumplimiento la Diputación provincial, el Ayuntamiento, Pósito local, Cámara Agrícola u otra entidad legalmente constituida y de suficiente solvencia a juicio de la Junta Central de Acción Social Agraria.

Los organismos intermediarios entre la Dirección general de Acción Social y Emigración y los propietarios y colonos a quienes afecte la labor social a realizar serán los Patronatos provinciales y locales de Acción Social Agraria, ya constituidos o que se constituyan.

Se iniciará el procedimiento con la presentación de instancia de colonos o propietarios, o entidades, en que consten el mayor número de datos posibles para fijar las características del predio que se desee vender; linderos, extensión, estado de cultivo, medios de comunicación, número de arrendatarios o colonos que la cultivan y el de que es susceptible de contener; el deseo de adquirirla por cuenta de éstos; su compromiso de aportación del 20 por 100 a que antes se hace referencia, y el precio que el propietario asigna a sus terrenos.

Dicha instancia deberá ser cursada por conducto del Patronato provincial correspondiente.

La Dirección general, previos los informes y ampliación de datos precisos, por sus funcionarios técnicos, procederá a la tasación de la finca y a un avance de su parcelamiento. Fijado por la Dirección general el precio de la finca, se recabará la conformidad del propietario y colonos, y una vez aceptada la tasación se procederá a redactar el plan racional de parcelación; sometiéndose todo ello a informe de la Junta Central de Acción Social Agraria.

El precio para la venta a los colonos habrá de entenderse aumentado en un 5 por 100 para gastos de toda clase (medición, tasación, parcelación, expedición de títulos provisionales y definitivos, inscripción de las parcelas en el Registro

de la Propiedad a nombre de sus respectivos adjudicatarios, etc.) El 80 por 100 que los colonos quedan a deber lo abonarán en anualidades a largos plazos, y las cantidades no amortizadas devengarán interés del 5 por 100 anual. El colono podrá redimir su obligación antes del plazo fijado, descontándose los intereses correspondientes a las cantidades que reintegren anticipadamente. También podrán abonar cantidad superior al 20 por 100 al adquirirse la finca.

En el momento en que quede satisfecho por el colono el importe total de su deuda, se le expedirá el correspondiente título de propiedad, inscrito en el Registro y libre de todo gasto de inscripción, derechos reales, etc.

La Dirección general de Acción Social y Emigración, mediante el personal técnico que designe, orientará a los colonos sobre el mejor aprovechamiento del lote, siendo sus adjudicatarios libres para la elección del cultivo, sin otras limitaciones que las del perjuicio de colindantes o la depreciación de la parcela. En tanto que el colono no adquiera el título definitivo de propiedad de la parcela, tendrá respecto a ella las limitaciones naturales para la completa garantía del Estado, siéndole imposible su división, enajenación, permuta ni otros actos que signifiquen cesión de derecho alguno.

Artículos de aplicación del Real decreto de 7 de enero de 1927

Art. 28. Se facilitará la creación del mayor número posible de pequeños propietarios; bien parcelando terrenos para adjudicar lotes a agricultores de poco o ningún patrimonio que hayan de cultivarlos por sí, o ya dando acceso a la propiedad de las tierras que laboren a los arrendatarios de ellas.

Art. 30. La Dirección general de Acción Social Agraria, con autorización del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y oída la Junta Central, podrá adquirir fincas de propiedad particular, que voluntariamente deseen enajenar sus dueños para destinarlas al mismo fin co-

lonizador. Las fincas que a virtud de esta autorización se adquirieran serán inscritas a nombre de aquélla en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Art. 31. Estas fincas, parceladas a los fines que expresa el art. 23, se enajenarán a favor de pequeños arrendatarios o colonos por la Dirección general, mediante precio pagado a largos plazos y siempre que aquéllos abonen de presente el 20 por 100 del valor de la venta.

Art. 32. Podrán, sin embargo, sustituir en esta obligación a los colonos, las Diputaciones, Ayuntamientos, Pósitos locales o Sociedades, Cámaras Agrícolas, Federaciones de Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidas y de reconocida solvencia; las Corporaciones oficiales hipotecando ingresos o rentas suficientes a garantizar el pago del 20 por 100 de referencia, y las no oficiales, mediante las garantías que la Dirección señale o admita como buenas para dicho objeto.

Art. 33. El organismo intermediario entre los colonos y la Dirección general de Acción Social Agraria podrán serlo la Junta local respectiva, las entidades que hayan garantizado el 20 por 100 del precio de la venta, o una Asociación que exista o se constituya entre los colonos, con responsabilidad solidaria de todos ellos.

Art. 34. A la compra de toda finca deberán preceder la tasación de la misma y la aprobación del plan de parcelamiento realizado por la Dirección general de Acción Social Agraria, previo informe de la Junta Central, la que delegará en los Patronatos provinciales y locales la vigilancia del cumplimiento de aquél, pudiendo llegar a suspender los acuerdos o trabajos contrarios al mismo.

Art. 35. La concesión de los beneficios que en este particular se otorgan por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se reputarán materia de carácter discrecional, y no se admitirá, en consecuencia, recurso alguno contra las decisiones administrativas que los concedan.

Transplante de los árboles frutales

"Plantando en otoño se gana un año", dice un proverbio antiguo y no sin razón. En efecto: plantando en otoño, las raíces tienen tiempo de ponerse en condiciones de absorber los principales fertilizantes de la primavera, y, por consiguientes, es más rápido el desarrollo de la vegetación.

Sin embargo, la oportunidad de esta práctica está subordinada a las condiciones de clima, siendo preciso adelantarse a las heladas. En los países meridionales, donde rara vez desciende la temperatura bajo cero, puede transplantarse aunque sea en diciembre o enero.

El transplante de los árboles frutales requiere diversos cuidados, como la preparación del terreno, abonos, la poda de las raíces dañadas o rotas, escardas y riegos.

La preparación del terreno puede hacerse por igual o localmente. Si se trata de una plantación muy extensa, convendrá dar una labor general de 50 a 60 centímetros de profundidad. En caso contrario, bastará hacer fosas de 1,20 a 1,50 de anchura y de 80 centímetros de profundidad. Procúrese tener separada la tierra superficial de la tierra virgen, que suele estratificarse con las acciones meteóricas; en el momento de la plantación llénese el fondo con tierra de la superficie, mezclándola bien con estiércol complementado con superfosfato en cantidad de 1,50 a dos kilos en cada hoyo.

Al hacer la plantación téngase cuidado de amputar, con un cuchillo bien afilado, las raíces rotas, dañadas o desortezadas, respetando las raicillas que rodean al pie, y equilibrando, en general, la parte subterránea con la parte aérea.

Un agricultor americano, Stringfellow, afirma, a este propósito, haber obtenido los mejores resultados podando la raíz principal a 50 centímetros y todas las demás a 20. Igualmente, el profesor Brunk asegura que en una prueba comparativa sobre perales, manzanos y albrerch-

gos, resultaron más vigorosos que los demás aquellos árboles cuyas raíces habían sido podadas a cuatro centímetros, a excepción de la principal, que se amputó a los 50. Scelsi, de quien tomamos estas noticias, dice que no confirma ni contradice tales pruebas, pero cree deber mencionárselas, por su importancia innegable y por si alguno de los lectores quiere repetir las.

Otras reglas que vemos recomendadas para el transplante son las siguientes:

Primera. Que la profundidad a que se entierren las plantas no sea mayor que la que tienen en el vivero.

Segunda. Depositar las plantas en el hoyo con mucho cuidado, extendiendo bien las raíces, cubriéndolas con mantillo mezclado con cenizas no lavadas, o bien con superfosfato y algo de potasa, después con tierra hasta la superficie.

Tercera. Atar los árboles a sus correspondientes rodrigones, a fin de protegerlos de la acción del viento.

A la primavera siguiente se dará una escarda, con objeto de destruir las hierbas adventicias, repitiendo la operación siempre que sea necesario.

Para defender los árboles jóvenes de los ataques de los parásitos, tanto animales como vegetales, se recomienda darles de cuando en cuando pulverizaciones con caldo bordelés al que se añadirá un 1 por 100 de esencia de trementina.

Ocurre a veces que hay que reponer algunas plantas que parecen atacadas por los parásitos que infestan las raíces. En este caso es preciso guardar ciertas precauciones al plantar. Será prudente no usar tierra que se saca del hoyo, sino sustituirla con otra traída de lejos; además, convendrá practicar una desinfección esparciendo un poco de cal viva mezclándola bien con la tierra destinada a llenar el hoyo.

La población avícola de España

Según las últimas estadísticas publicadas por el Consejo Agronómico, la población avícola de España se eleva a unos 18 millones de gallinas, lo que repre-

senta una densidad de 35 aves por kilómetro cuadrado, cifra que, si bien se sobrepasa con mucho en regiones como Cataluña, Levante, Cantabria y Baleares, decrece gradualmente en Andalucía, Extremadura, Castilla y la Mancha, resultando en definitiva una media exigua susceptible de aumentarse considerablemente.

Otro tanto podría decirse de la producción huevera, que estima en unos 1.350 millones, o sea un promedio de unas seis docenas por ave, producción también exigua y que, de no ser suplida por una considerabilísima importación, limitaría el consumo por habitante a unos seis huevos mensuales.

Para darse idea de la cuantía de esta importación bastará decir que, de los datos facilitados por el Consejo de la Economía Nacional, resulta para el trienio de 1923-25 un promedio anual de 237.943.800 huevos. La principal importación es el Norte de Africa y Turquía. Portugal y hasta China contribuyen también en cantidades de importancia, existiendo naciones, como Bélgica y Holanda, que, a pesar de su pequeñez, aún tienen sobrante para la exportación.

En el extranjero se presta a la industria avícola toda la importancia que ella tiene y así vemos que en Inglaterra los productos del gallinero se valoran en diez millones de libras esterlinas, y en Francia, en setenta y seis millones de francos. En los Estados Unidos, Bélgica, Egipto, Holanda, Italia, Dinamarca, Austria y Rusia, la cría de aves y producción de huevos alcanza cifras no sólo suficientes para el consumo de sus respectivas poblaciones, sino que dan a la exportación un sobrante de considerable importancia.

En Norteamérica se presta a esta industria gran atención. Existen allí grandes granjas experimentales dirigidas y manejadas por ingenieros agrónomos; en esos centros reciben enseñanza millares de alumnos que más tarde difunden sus conocimientos por todo el país. Se edi-

tan folletos, libros y carteles de propaganda, y de esta forma los Estados Unidos y el Canadá han llegado a tener una industria que, como la avícola, rinde a los agricultores cuantiosos beneficios.

La importación de huevos, artículo que España puede y debe producir en cuantía suficiente para cubrir las necesidades del mercado nacional, nos cuesta 27 millones de pesetas.

Es doloroso que dejemos en el extranjero millones y más millones para la adquisición de productos que debemos y podemos producir en nuestro suelo.

Para llegar a este resultado, recientemente la Asociación general de Ganaderos y las entidades avícolas de muchos puntos de España, han elevado al Ministro de Fomento un razonado informe en el que solicitan la concesión de ciertas ventajas que intensificarán el desarrollo de nuestra riqueza avícola.

Hora es de resolver esta cuestión que de tan sencillo modo puede ahorrar tantos millones a nuestra economía nacional.

La industria de la seda en España

La Comisaría Regia de la Seda nos envía una carta, rogándonos excitemos a nuestros Sindicatos a plantar moreras con el fin de poder desarrollar la industria de la seda en la región.

Cumplimos muy gustosos el ruego, por estar convencidos de la utilidad grande que puede proporcionar a nuestra patria el resurgimiento de sus primeras industrias en los pasados siglos.

Esta industria, fácil y sencilla, produce un beneficio anual de 300 a 500 pesetas, en dos meses de trabajo, en época que las labores del campo no son excesivamente apremiantes. Este dato demuestra el ingreso considerable que representaría para un pueblo el que se dedicaran a la sericultura todas las familias que viven en él.

La Comisaría de la Seda, Plaza de Cánovas, 4, Madrid, facilita gratuitamente cuantos datos se necesiten para practi-

car racionalmente la crianza del gusano de seda.

Las condiciones para la concesión de plántones de morera son las siguientes:

Primera. Todas las moreras son cedidas gratuitamente; pero para el abono de los gastos de arranque, embalaje y transporte de las de tallo alto, el peticionario pagará 0,15 pesetas por cada una.

Esta cantidad se hará efectiva en sellos de Correo, por giro postal, etc., al recibir las moreras.

Segunda. El número de las moreras solicitadas podrá ser reducido por la Comisaría si sus disponibilidades en plántones son inferiores al número de los pedidos.

Tercera. Las moreras obtenidas no podrán ser cedidas ni vendidas.

Cuarta. Los peticionarios se comprometen a cuidar esmeradamente los plántones para asegurar su prendimiento y desarrollo.

Quinta. Se comprometen asimismo a dar cuenta del estado de las plantas, siempre que la Comisaría lo solicite.

Sexta.—La Comisaría se reserva el derecho de pedir informes a las autoridades locales sobre la personalidad del solicitante y también sobre el uso que éste haya hecho de los plántones recibidos.

Séptima. El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 31 de Octubre.

El palacio de Agricultura en la próxima Exposición de Barcelona

Formada la Sección de Agricultura por dos grupos de edificios, cubre una zona de 16.500 metros cuadrados.

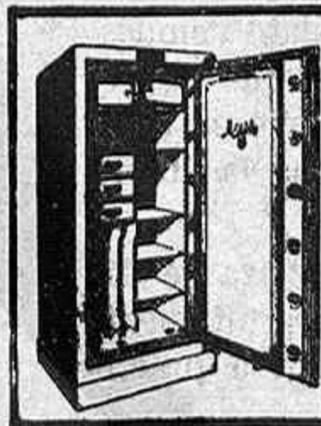
Comprende el primero de dichos gru-

pos, constituido por tres cuerpos: el edificio de entrada, el de exposición de viticultura, olivicultura, enología y elayotecnia, y el de Exposición de productos. Consta el segundo de un edificio destinado a Exposición de maquinaria agrícola y de unos pórticos anexos. Entre ambos grupos se abre un espacio libre, que ha de utilizarse para exhibiciones de floricultura.

La parte de la Sección que se destina a vestíbulo y entrada principal está compuesta de planta baja y semisótanos.

Forman el ala derecha de la Sección el edificio de una sola planta y los pórticos anexos, que se reservan para Exposición de maquinaria, y que tienen acceso por el patio interior.

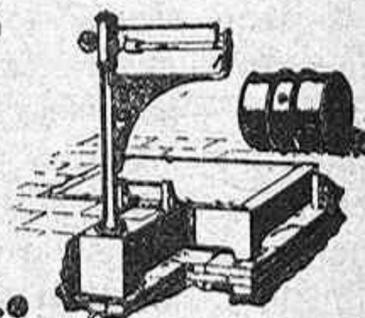
Al interés que despertarán la Exposición de productos y las magníficas instalaciones de aparatos y maquinaria, se unirá el de los numerosos actos que han de tener efecto durante la celebración del Certamen. Se proyecta a tal fin la organización de concursos de Ganadería, Semanas y Asambleas agrícolas, experimentos de motocultivo y selección de semillas, ensayos sobre los diferentes sistemas de riego, alumbramiento de aguas, prácticas de veterinaria, concursos de floricultura, etc., etc. Se desarrollarán también ciclos de conferencias acompañadas de proyecciones graficotécnicas, para la explicación de los factores indispensables al desarrollo de las industrias agrícolas y agropecuarias, a los aprovechamientos forestales y a la transformación industrial de frutos, ácidos, etcétera, etcétera. Por último, se llevarán a cabo interesantes demostraciones rela-



ARCAS y BÁSCULAS
ARISÓ

La marca más acreditada

Sans, 12 - BARCELONA - Tel. 397 H.º



cionadas con el funcionamiento de las Cooperativas agrícolas, Fomento del Crédito y Cajas rurales y con la formación de estadísticas de Higiene y Sanidad pecuaria.

En la Sección de Agricultura tendrán cabida todas las manifestaciones de:

Agronomía, estudio del suelo y de las aguas desde el punto de vista agrícola, mapas agrológicos y agronómicos, división del terreno cultivable, clasificación de los animales domésticos, instituciones que tienen por objeto el desarrollo de la agricultura, crédito agrícola, seguro agrícola, legislación, libros, memorias, estadísticas, etc., etc.; explotaciones agrícolas, modelos de diversos tipos de establecimientos rurales, material y procedimientos de veterinaria y de ingeniería rural; maquinaria agrícola; viticultura y vinicultura; industrias agrícolas; abonos químicos, productos agrícolas alimenticios de origen animal y vegetal; productos agrícolas no alimenticios; horticultura, arboricultura y floricultura; material y procedimientos; hortalizas, árboles frutales y frutos; árboles, arbustos y flores para adornos; plantas de estufas, granos y semillas.

La enfermedad de la goma

Entre las enfermedades que mayores daños causan en los árboles frutales de hueso, ha de contarse la *enfermedad de la goma*.

Esta enfermedad ataca principalmente al melocotonero, albaricoquero, almendro, cerezo y ciruelo; va secando las ramas afectadas y a veces causa la muerte del árbol. Algunas veces no son sino algunas las ramas atacadas, o se manifiesta sólo en el tronco y se hace ver por la goma o sustancia viscosa que se forma fuera de la corteza.

Las causas que ocasionan la formación de la goma no son bien conocidas, puesto que se la ve aparecer en las condiciones más diversas. Es frecuente que aparezca a continuación de una estercoreación excesiva, o como consecuencia de

una poda defectuosa o inconsiderada, o por la rotura de una rama y también por las picaduras o heridas causadas por los insectos. A veces se le atribuye como causa la excesiva afluencia de savia a una parte determinada de las ramas, que provoca la formación de tejidos nuevos, poco consistentes, que se escurren hacia fuera bajo una forma viscosa semejante a la goma arábica, aunque sin las propiedades de ésta.

Varios remedios se preconizan contra esta enfermedad de la goma; no siempre, sin embargo, los resultados suelen corresponder a los deseos.

Si la goma solamente afecta a unas ramas determinadas, se recomienda cortarlas enérgicamente.

Cuando la enfermedad está más extendida y es por tanto más grave, suelen recomendar hacer incisiones longitudinales en las ramas para favorecer el escuiente de la **savia sobrante**; estas incisiones se harán, por supuesto, en las ramas atacadas. Tiene este remedio sus inconvenientes, pues el melocotonero, por ejemplo, es muy sensible a las heridas y cicatriza con dificultad.

Dícese que el tratamiento al ácido acético o vinagre ha dado buenos resultados en la Escuela de Arboricultura de Wadenswill (Alemania). Consiste este tratamiento en atar fuertemente a la parte de la rama atacada un trapo empapado en una mezcla de ácido acético concentrado y agua, mitad de cada una. De tiempo en tiempo se suelta, se quitan los tejidos muertos y se limpia la herida de la goma que se haya podido formar, y se sustituye por otro trapo semejante, después de haberle empapado de nuevo en vinagre.

Pronto la herida empieza a cicatrizar, y termina por cubrirse toda la llaga. El tratamiento debe continuarse hasta haber conseguido todo el resultado apetecido y hasta que la goma no se manifieste más.

Algunas labores propias del otoño

El otoño es la bella estación en que se recogen los más sabrosos frutos, los más azucarados, los más exquisitos. Es la estación en que el arboricultor, que se ha afanado durante el año en prestar a los árboles frutales todo el cuidado de su solicitud y de su afición, espera ver cumplida su esperanza de llenar su frutero que le provea durante el invierno.

Para poder gozar del deleite de comer buenos frutos, es necesario que los recojamos en la debida sazón y que los cuidemos debidamente. Frutas hay, como por ejemplo algunas variedades de peras, que caen del árbol antes de haber madurado bien, a causa del propio peso, que, por ser excesivo, la rama no lo resiste al ser sacudida por el viento o ante un movimiento brusco cualquiera; a éstas, el arboricultor diligente debió atarlas por el pedúnculo, bien a la rama, bien al alambre, si el peral es de espaldera, al tiempo debido; de este modo, o la fruta se mantendrá en su lugar o si, ante una sacudida brusca se soltó, no se estropeará al chocar con el suelo, y madurará después de recogida.

La conservación de las frutas, después de recogidas, es cosa a que debemos prestar cuidado especial. Lo más importante por ello es que destinemos para almacén un lugar cuyo medio ambiente sea tal, que no cause fermentaciones, o por los cambios de temperatura, a que fácilmente se preste, o por la humedad o por la luz.

Hay quienes conservan las peras colocándolas simplemente sobre un tablado, en una habitación expuesta al Norte; y no es raro que con sola esta precaución se conserven hasta Junio, sin perder sus buenas cualidades. Cualquier local puede ser bueno para conservar las frutas, con tal que sea sano y no esté expuesto a frecuentes y rápidos cambios de temperatura.

Como temperatura media para la buena conservación de las frutas se puede

indicar la de cinco o seis grados centígrados. A temperatura más alta las frutas pierden su aroma, y si se aproxima a diez grados maduran rápidamente y se pudren.

Eligiremos, pues, un local cuya temperatura se aproxime lo más posible a la indicada. Se puede utilizar una bodega, una habitación expuesta al Norte, un granero, una cámara cualquiera. La instalación es fácil de realizar: basta disponer, a lo largo de la pieza destinada a frutero, baldas horizontales, que construiremos con tablas, en el número que nos agrade.

Las frutas se colocan en hileras, una por una, evitando los choques y frotamientos; se colocan en una sola cama, sin tocarse unas con otras. Algunos acostumbra a colocarlas sobre una cama de paja o de hierba, mas ha de evitarse esta práctica, pues las frutas participarían del olor y sabor de la paja y los hongos, que acaso en ésta existan, pueden perjudicarlas. Las peras se colocan descansando sobre el ojo, y las manzanas sobre el pedúnculo.

Pasada la mitad de Octubre, hemos de preocuparnos igualmente de la recolección de las legumbres que hemos de conservar para el invierno y de la protección que hemos de prestar a las que han de permanecer durante esta estación en pleno campo.

Las legumbres raíces, como las zanahorias, se han de arrancar en tiempo seco, se les cortan las hojas a ras del cuello, se dejan ensugar al aire y en un lugar sano, al abrigo de las heladas, se las pone en montón, lo mejor cubiertas de arena.

Las patatas se han de arrancar cuando están maduras, esto es, cuando las ramas estén ya amarillas; se tienen algún tiempo al aire para que se sequen y se guardan en la bodega destinada a ellas, que deberá ser de ambiente algo húmedo, que contribuya a la conservación de los tubérculos, pero a condición de que el aire se renueve fácilmente.

La falta de aireación provoca fácilmente la elevación de la temperatura, y esto hace desarrollar los gérmenes, que será preciso romper cuando aparezcan, si se quiere conservar los tubérculos.

Las cebollas se conservan sobre el suelo de un granero o en una pieza cualquiera. Lo mismo se conservan los ajos. Antes de introducirlos en casa importa secarlos bien, teniéndolos expuestos al sol durante algunos días.

Es curiosa la manera cómo algunos horticultores conservan las coles (repolllos). Se conservan en su misma tierra, a pleno aire. Para ello se arrancan; se colocan en hileras acostadas sobre el suelo, con las cabezas hacia el Norte, y se cubre su raíz y su tronco con una cama de tierra. Durante las heladas se defienden con paja o con hojas.

LOS CRONISTAS.

REBAÑADURAS

Para un Congreso en proyecto

Los organizadores del Congreso de Acción católica, que se va a celebrar en Valencia, acudieron a nosotros, como a tantos otros obreros y propagandistas de dicho apostolado, rogándonos que expusiéramos las iniciativas concretas que en nuestra opinión deberían tenerse en cuenta al redactar los temas de la Asamblea.

Puesto que el proyectado y por nosotros tan aplaudido Congreso ya no ha de revestir carácter nacional, sino que se limitará a tratar cuestiones locales, no será indiscreto publicar aquí nuestra contestación, tanto más cuanto que en ella apuntamos ideas que a nuestro parecer debieran ser meditadas, si es que al fin queremos que España deje de ser la excepción lamentable que todos vemos en el campo de la Acción social católica. He aquí lo que contestamos:

“Se puede asegurar en firme que ni este Congreso ni cuantos en adelante se organicen tendrán eficacia alguna si no se comienza por excogitar los medios para:

a) Dar a conocer y divulgar la doctrina social católica, que hasta muchos que pretenden ser sus apóstoles y propagandistas confunden simplemente con cuatro cuestiones elementales y bizantinas sobre la naturaleza y los fines de un Sindicato;

b) Explicar y difundir cómo esa doctrina, tan distanciada del Liberalismo como del Socialismo y por ambas escuelas heterodoxas igualmente combatida siempre, es la que triunfa, se extiende e implanta en todas partes, y a ella se doblegan, aunque sin dejar de maldecirla, sus citados enemigos; y divulgar también cómo la Legislación social en los diversos países, así como la internacional no tuvo nunca ni tiene más denodados propugnadores teóricos y prácticos que los católicos;

c) En fin, impedir a toda costa los ataques y condenaciones de los particulares en nombre del Catolicismo, evitar las competencias en el apostolado social católico y procurar la división del trabajo, ya que para todos hay campo sin estorbarse los unos a los otros, y se necesita la más estrecha colaboración de todos.

Porque se desconoce la doctrina social católica, faltan de ordinario el entusiasmo y el acierto; porque se ignora hasta qué punto es la que triunfa y se implanta en todas partes, la vemos a través de nuestros propios fracasos, hijos de la mencionada ignorancia, y se apodera de nosotros el pesimismo; y porque es casi, digamos en absoluto hoy por hoy, imposible, sin exponerse a las más violentas condenaciones y a los más feroces ataques, dedicarse a la Acción social para impedir que de ella se apoderen nuestros adversarios, todos huyen de tan peligroso apostolado, y así se está viendo cómo liberales y socialistas van de victoria en conquista manejando las armas y utilizando los principios que nosotros dejamos por las razones apuntadas abandonados.

Si el proyectado Congreso de Valencia, que tantas esperanzas ha despertado, no

acomete valientemente esos tres puntos, toda su labor resultará absolutamente estéril: será un Congreso más, y ya sabemos por lamentable experiencia—la del que suscribe es de cerca de treinta años—lo que eso significa”.

Esto expusimos a los organizadores del Congreso de Valencia cuando, por su consulta entendimos que iba a ser una imitación afortunada y fecunda de los famosos de Malinas. Y por si puede servir para algo, lo reproducimos aquí.

Mirlos blancos

He aquí una cosa que los buenos padres de familia, con poca renta y varios chicos “estudiando”, considerarán una bella fantasía: leemos en la prensa madrileña que se ha declarado textos únicos las respectivas asignaturas de la segunda enseñanza una “Terminología”, que sólo cuesta 2 pesetas, unos “Elementos de Aritmética” cuyo precio no pasa de 1,25, y unos “Elementos de Geometría”, que se pueden adquirir por 1,30.

Nosotros, la verdad, no somos incondicionales del texto único, aunque sí, desde luego, del programa único; pero incluso con aquél nos reconciamos de buena gana siempre que se declare tal un libro discreto, que no contenga disparates y páginas huera, como ocurre tan a menudo con los que todos conocemos, por desgracia; pero si además resulta barato y libra a los susodichos padres de gastarse un capital en papel malamente impreso y fusilable, no queda más que aplaudir “a manos llenas”...

¡Unos “Elementos de Aritmética” y otros “de Geometría” que no llegan a seis reales! Nosotros sabemos de muchos buenos burgueses que estarán viéndolo y no acabarán de creerlo... ¡Ellos, que han pagado quince y veinte pesetas por unos textos infames, muy abultados, eso sí, pero absurdos por el contenido y por el precio!

Si la dictadura nos librara de esas calamidades inauditas pero indiscutibles, y si además arreglara un poco eso de la

llamada “libertad de cátedra”, de que están abusando tal vez demasiado algunos pedagogos, y conste que no nos referimos solamente a las “ideas”, llamémoslas así,—que predicen varios de ellos, nosotros seríamos capaces hasta de salir por esas calles dando vivas a la dictadura... y solicitando que se hiciera “vitalicia”.

Porque, la verdad, es que no sabemos decir si este triunfo sería menor que el de la pacificación de Marruecos.

De un discurso

Bello e interesante, no menos que muy acertadamente documentado, con incontables datos nuevos y curiosos, el discurso leído por el joven catedrático de esta Universidad ovetense don Ramón Prieto y Bances, estudiando con laudable detenimiento “El Coto de Belmonte en el siglo XVI”.

Sobre todo en los diferentes aspectos sociales contiene éste admirable trabajo muy luminosas y sutiles observaciones, que merecen un comentario en las páginas de *RENOVACIÓN SOCIAL*. No dejaremos de dedicárselo.

Aparte lo sugestivo del tema para nosotros, tan lleno de enseñanzas aprovechables, nos mueve a esa mención especial el hecho de ser el del señor Prieto y Bances uno de los contados discursos de apertura que sirven para algo más que para cumplir un requisito litúrgico.

Cuando el género ha descendido a extremos de ordinariez y hasta de chocarrería y vulgaridad inauditas que no son un secreto para nadie, anima y conforta tropezarse uno con trabajos como éste del estudioso profesor de Historia general del Derecho español, tan sensato, tan serio, tan sutil y tan delicado en todas sus múltiples facetas.

Eso es verdaderamente un “discurso académico”: otros se contentan, y gracias, con llevar el nombre, que habla de distinción en la forma y de selección y justeza en las ideas.

RECOPILADOR

AJURIA (S. A.)

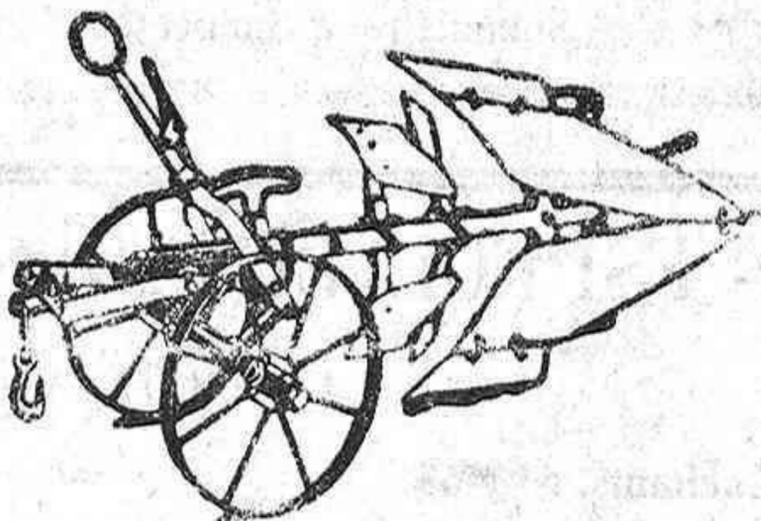
Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.



Sucursal en OVIEDO: Fray Ceferino, núm. 8

Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

— SAN SEBASTIAN —

Casa Central:

Idiáquez, número 5

Telegramas LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración en

Alcázar de San Juan

(CIUDAD REAL)

Proveedores de los Sacros

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar

Envío gratuito de muestras

Nuevos Almacenes de Coloniales - Cereales - Legumbres

FRANCISCO OREJAS CASTAÑON

(Antes Canseco Hermanos)

Cervantes, 21

OVIEDO

Teléfono, 9-38

Suministra a Sindicatos Agrícolas y Cooperativas

:- ESPECIALIDADES AGRICOLAS -:

G. TRUFFAUT, S. A.

Luchana, 61 y 63

BARCELONA

Semillas *extra seleccionadas* de HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES.

INSECTICIDA TRUFFAUT el mejor para destruir rápida y eficazmente pulgones, orugas, etc. *No quema las hojas ni las flores.*

GANADICIDA. *Cura la glosopeda, herpes, heridas, etc., con solo 6 u 8 aplicaciones. Certificados de garantía oficiales y particulares. PATENTADO.*

CRIPTOL SULFUROSO TRUFFAUT. Sustituye al azufre en todas sus aplicaciones y es *mucho más eficaz y económico.*

Pídase Catálogo general

G. TRUFFAUT, S. A. Luchana 61 y 63
BARCELONA

BANCO DE OVIEDO Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Plaza de la Constitución, 7 y 8.—OVIEDO

Sucursales: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en Banca, Bolsa y Cambio

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses, 4 por 100 a 1 año. CAJAS DE ALQUILAR - CAJA DE AHORROS interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista.—*Dirección telegráfica: Bancoviedo.*

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machines de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las

Fábricas de Moreda y Gijón

GIJON (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJON :: CORREO: APARTADO, 2

FABRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBBE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio
O V I E D O

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

::: Agencias en Moreda y Turón :::

Representantes en todos los pueblos de la provincia

Capital: 10.000.000 de pesetas



Giros, Depósitos, Cuentas corrientes, Cuentas de crédito, Compra y venta de papel y en general todas las operaciones bancarias

Caja de Ahorros con intereses de 3 por 100 y premios semestrales

Abonos y superfosfatos de la Sociedad General
de Industria y Comercio, marca

GEINCO

Delegación de la Unión Española de Explosivos
SOCIEDAD «SANTA BARBARA»
— O V I E D O —

**SULFATO
DE
AMONIACO**
**EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia Federación Limited

Dirigir toda la co-
rrespondencia a

José Bernia García

Comedias, 22
VALENCIA,